

**PROCESO FORMATIVOS PARA LA VIDA DE NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y FAMILIA BENFICARIAS DE LA COPRORACION CRESE**

LUISA FERNANDA SÁNCHEZ REYES

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

**PROCESO FORMATIVOS PARA LA VIDA DE NIÑOS, NIÑAS,
ADOLESCENTES Y FAMILIA BENEFICIARIAS DE LA COPRORACION CRESE**

LUISA FERNANDA SÁNCHEZ REYES

**Proyecto de grado para optar al título de
Trabajadora Social**

Directora:

**SANDRA MILENA ESCOBAR VILLAMIZAR
TRABAJADORA SOCIAL**

INFORME MEJORADO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2010

AGRADECIMIENTOS

A mi madre y hermana adoradas, mis ejemplos, mis guías, mis compañeras, mis amigas, mi hogar y el complemento perfecto para una vida hermosa.

A mi familia por la confianza y el apoyo

A la Corporación CreSer por confiar en mí y permitirme vivir, ser cómplice y hacer parte de este sueño.

A Fabián Mayorga por confiar en mí y enseñarme que los sueños son nuestra vida y que hay que luchar por ellos.

A la universidad, la escuela de trabajo social, y al cuerpo docente por los aportes recibidos a lo largo de la formación académica y profesional. .

A la profesora Sandra Escobar directora del proyecto.

A todos y todas aquellas que acompañaron y apoyaron de una u otra manera este camino.

DEDICATORIA

A mí madre; Mercedes Reyes por la dedicación, el amor y el apoyo a lo largo de tantos años, por su compañía, sus consejos, su amor incondicional y su paciencia.

A mí padre; Dagoberto Sánchez por el esfuerzo y la confianza que deposito en mí.

A mis hermanas Lina María, María Fernanda y mi hermano Dagoberto por la posibilidad de brindar y recibir el auténtico cariño, afecto y amor.

A mis amigos, amigas, maestros y maestras de la Corporación CreSer por creer confiar y brindar el espacio de formación humana que constituyo a esta experiencia profesional.

A mi familia paterna y materna por su confianza y respaldo.

A mis compañeros y compañeras de academia de los y las cuales recibí muchos aprendizajes y una amistad incondicional, el afecto brindado a lo largo de esta etapa, a ellos y a ellas por ser cómplices en este camino.

A mis compañeros y compañeras de Zona Afecto; quienes me apoyaron y acompañaron en este proceso y en esta experiencia de vida.

A los sueños de los Niños, Niñas y Jóvenes que quieren y desean una vida llena de alegrías y paz en sus hogares.

A los y las que trabajan día a día por el sueño de construir un país mas justo y equitativo para los Niños, Niñas y Jóvenes.

A quien a lo largo de este proceso me apoyo y me acompañó en los momentos buenos y los difíciles con su compañía, sus enseñanzas y su amor.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	3
1.1 Marco referencial	3
1.1.1 Desarrollo Humano	3
1.1.2 Constructivismo Social	5
1.1.3 Teoría de la Resiliencia	9
1.1.4 Aprendizaje experiencial	15
1.3 Marco normativo	17
2. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	24
2.1 Caracterización de la institución	24
2.2 Caracterización de los actores sociales	26
3. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	30
3.1 Definición el problema	30
3.2 Descripción del problema	30
4. OBJETIVOS	37
4.1 General	37
4.2 Específicos	37
4.3 Población Objetivo	37
4.4 Proceso Metodológico de intervención	39
4.5 Cronograma de actividades	40
4.6 Resultados	41
4.7 Evaluación de la ejecución	43
4.8 Logros:	47
5. PROPUESTA	49
5.1 PRESENTACIÓN	49
5.2 JUSTIFICACIÓN	50
5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.	52
5.3.1 General	52

5.3.1 Específicos	52
5.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA	52
5.4.1 RUTA METODOLOGICA	60
5.5 PROCESO METODOLOGICO	61
5.5.1 RETOMANDO LA EXPERIENCIA DESDE CRESE Y EL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.	61
5.5.2 EN LA BUSQUEDA DE UNA NUEVA METODOLOGIA ACORDE A LAS EXPECTATIVAS DE CRESE	62
5.5.3 ESTRUCTURA DE LA RUTA METODOLOGICA “LOS PROCESOS FORMATIVO EN CRESE DESDE LA MEDIACION CULTURAL	62
CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFIA	66
ANEXO	69

LISTA DE ANEXOS

	PAG.
ANEXO 1: TALLER “POR UNA METODOLOGIA DE LA MEDIACION CULTURAL”	70

RESUMEN

TÍTULO: PROCESOS FORMATIVOS PARA LA VIDA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIA BENEFICIARIAS DE LA COPORACION CRESER.*

AUTOR: SANCHEZ REYES LUISA FERNANDA.**

PALABRAS CLAVES: Procesos Pedagógicos, Mediación Cultural, Aprendizaje Experiencial,

DESCRIPCIÓN: Experiencia de intervención de trabajo social en la Corporación CreSer, con la población participante de los proyectos; Atizando Fueguitos y Padres Significativos del convenio Colegio Panamericano – Creser y el Programa Zona Afecto de la Alianza CreSer-Cidemos.

Basado en los procesos formativos y la importancia de la eficiencia y eficacia de estos dentro de la corporación CreSer, el objetivo general de la experiencia estuvo encaminado hacia la Intervención en procesos formativos con Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias en diferentes contextos socio-económicos, encaminada a la formación en relaciones socio-familiares, comunicación, habilidades sociales y el desarrollo de temáticas desde el abordaje, aprendizajes y experiencias en el área lúdico-recreativa, articulado con aspectos reflexivos y sustentadas teóricamente. De manera que paralelamente y producto de la intervención, se logró avanzar en la construcción de una ruta metodológica para la atención de Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias.

En el marco del proceso de intervención, dicha estructura metodológica permitió a la profesional en formación, aportar de manera diferente a la Corporación, los elementos básicos para la interacción con Niños, Niñas, Adolescente y Familias participantes de los proyectos adelantados por la organización. De este modo, los procesos de formación desarrollados permitieron el cumplimiento de los objetivos y la integración de elementos dialógicos como eje transversal en la experiencia formativa. De igual manera, se logró que los profesionales del equipo psicosocial (operativo) de los diferentes proyectos integraran los elementos que se estaban excluyendo dentro de la propuesta metodológica vigente en el desarrollo de sus actividades.

* Trabajo De Grado

** Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social. Directora: Sandra Escobar, Trabajadora Social.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad colombiana atraviesa por una época donde se hace visible la presencia de factores de que ponen en riesgo la población en general, dentro de los cuales se encuentran, el maltrato, la violencia, las condiciones económicas, la corrupción, el consumo de sustancia psicoactivas y relaciones sociales conflictivas, que generan un estancamiento en los proceso de desarrollo integral de la sociedad, viéndose mayormente afectada la población Infantil y Adolescente.

Estas situaciones en algunos casos generan violación y vulneración de los Derechos, especialmente de los Niños, Niñas y Adolescentes lo cual niega la posibilidad de lograr procesos para el bienestar e ignorando así la prevalencia de la población, ello genera procesos inadecuados o con baja calidad para la garantía y reestablecimiento de los derechos.

En cuanto a estas situaciones, la Corporación Creser desarrolla procesos de intervención profesional en atención psicosocial y formativa para los cuales su mayor interés es la garantía, protección y reestablecimiento de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la formación y reflexión de un bienestar y desarrollo personal autónomo y adecuado.

Por tanto en el trabajo de grado desarrollado, se muestra la experiencia obtenida en la Corporación Creser, en lo cual, en el proceso ejecutado, el papel como practicante en trabajo social, ha permitido un acercamiento a los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la Corporación, desde los procesos formativos y la atención psicosocial.

En este proceso y para llevar a cabo el desarrollo de los procesos formativos y de atención psicosocial, fue necesaria la elaboración de un diagnóstico que permitiera visibilizar las características y estructura de la población, de sus problemáticas y

necesidades para así, con base en estas, plantear estrategias de atención e intervención adecuadas y eficaces para los procesos de atención y formación que son de vital importancia en el desarrollo social y personal de la población.

De estos procesos se generó un interés por el tema formativo el cual fue orientado a generar y reconstruir un proceso metodológico claro, eficaz, eficiente y de calidad que permita cumplir los objetivos de formación y aprendizaje pensados para los niños, niñas y adolescentes y así garantizar el desarrollo de habilidades para la vida y su poder de resiliencia ante las circunstancias inusuales en las dinámicas sociales del contexto en que se encuentran inmersos.

Por tanto, esta experiencia para el abordaje de procesos lúdico formativos y reflexivos en la población tiene como propósito, generar una ruta de ejecución específica para la atención a población con riesgo social desde la Corporación Creser que sea implementada en las acciones realizadas y que permitan verificar los resultados de las intervenciones a partir de resultados esperados tangibles.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 Marco referencial

1.1.1 Desarrollo Humano

El desarrollo humano es visto como la posibilidad de generar nuevas expectativas y condiciones que permiten un bienestar y estabilidad al ser humano en todas sus dimensiones, logrando que por medio del individuo las colectividades también se vean afectadas positivamente y se puedan construir nuevas formas de vida y de mejoramiento en el contexto en el que se vive.

En un contexto como el actual se presentan factores que afectan la calidad de vida de la población en general, entre algunas problemáticas que se presentan se encuentran situaciones de exclusión, maltrato, condiciones económicas inadecuadas, violación y amenazas de los Derechos fundamentales; dichas problemáticas afectan en mayor medida a la población infantil y adolescente por las condiciones de vulnerabilidad que las caracterizan.

Teniendo en cuenta estos contextos, la Corporación Creser desarrolla procesos de intervención profesional en atención psicosocial, formativa y de desarrollo humano para sus beneficiarios, en las que se destacan acciones de protección y restablecimiento de los Derechos, la formación y la reflexión en torno a la calidad de vida y desarrollo personal, autónomo y adecuado de niñas, niños y adolescentes.

Desde esta perspectiva y siguiendo elementos de la teoría de desarrollo humano, la corporación genera ambientes en los cuales el ser humano pueda gozar de una vida larga, en la cual adquiera recursos necesarios para su bienestar.

Lo anterior concuerda con los planteamientos de Amartya Sen en los que se expone que la expansión de la libertad es el propósito principal del desarrollo, siendo este “la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada”.¹ Con ello se indica que las personas cuentan con la habilidad y capacidades para trabajar por sí mismos y mismas, mientras influyen en el mundo y la sociedad, evaluando sus propios objetivos y la consecución de estos.

En el mencionado proceso de desarrollo, Sen percibe estas libertades como fines y medios para alcanzar el desarrollo.

Entre [dichos fines] están la libertad de participar en la economía, pero también la libertad de expresión y participación política, las oportunidades sociales, incluyendo el derecho a exigir educación y servicios sanitarios; la existencia de mecanismos de protección social, garantizados por redes de seguridad como el seguro de desempleo y ayudas contra el hambre.²

El desarrollo humano visto desde las libertades, reconoce en las capacidades de la persona la posibilidad de hacer visibles la desigualdad presente en el diario vivir, así como la oportunidad de desarrollo a partir las mismas.

Por tanto, el desarrollo humano que se desea a través de los procesos de la corporación y visto desde estas libertades, logra ver a las personas como sujetos de su propio desarrollo, que mediante la intervención psicosocial adquieren los poderes y capacidades para ser los sujetos constructores de vida y sociedad diferentes.

¹ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. España: Traducción de Esther Tabasco y Luis Toharia. Edit. Planeta Colombia S.A, 2000 p. 16

² ÁLVAREZ, Francisco. *Teorías políticas contemporáneas*, Tirant lo blanch. [en línea] Valencia, pp. 381-396. http://www.uned.es/dpto_log/jalvarez/publicaciones/sen2001.pdf [citado el 10 octubre 2009]

De esta manera los procesos de la corporación son complejos, en los que se contemplan diferentes dimensiones del ser, que presentan oportunidades para que los sujetos sean reconocidos como prevalentes, con grados de oportunidad y exigencia de libertades y responsabilidades diferentes. Así, el desarrollo es visto como la oportunidad y capacidad de que las poblaciones tomen la decisión de llevar una vida digna, bajo el ejercicio de las libertades para el desarrollo humano propio que le apuesta a la colectividad.

1.1.2 Constructivismo Social

Debido que la corporación trabaja mediante procesos de Desarrollo Humano y especialmente mediante procesos de formación, se rescatan elementos básicos de **la teoría constructivista** que “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano”;³ lo anterior en razón a que los procesos buscan hacer una intervención social efectiva y eficaz tanto para el desarrollo de los profesionales, como para el cumplimiento de los objetivos propuestos para la población de niños, niñas y adolescentes, vinculados a los procesos formativos.

El constructivismo es el sustento teórico principal donde los individuos por medio de su propia experiencia y la creación autónoma de conocimiento van reemplazando y reestructurando estructuras mentales, construyendo nuevas y renovadas.

Es decir que el conocimiento previo da nacimiento al conocimiento nuevo. El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso

3 PARICA, Ramos Amarilis Taina, BRUNO Liendo Fredy Jesús, ABANCIN Ospina Ramón Antonio. Junio 2009. Teoría Del Constructivismo Social De Lev Vygotsky: En Comparación Con La Teoría Jean Piaget. [En línea] <http://constructivismos.blogspot.com/> [citado el 17 de octubre del 2008]

subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias.⁴

Teniendo en cuenta lo anterior, la teoría muestra cómo al empezar a adquirir conocimiento, es necesario reconocer elementos básicos que el ser humano construye desde el nacimiento y que son modificados y reestructurados en su relación con el otro.

La corporación Creser trabaja con base en este referente teórico y es por medio de este que mantiene sus procesos formativos y de intervención, debido a que da como herramienta un trabajo de reconstrucción y de reelaboración del sentido de vida propio frente a diferentes experiencias.

Además, a través de los avances en la teoría algunos constructivistas se han dado paso al tratar dimensiones individuales y poder empezar a considerar una dimensión socialmente construida por medio de la colaboración y aprendiendo con su situación social y comunitaria.

Este proceso se dio gracias a los aportes del psicólogo Bielorruso Lev Vygotsky quien vivió y trabajó bajo un ambiente Marxista, este psicólogo fue considerado el padre del **constructivismo social**, a partir del cual desarrollan postulados para esta teoría, señalando así la conexión social y cultural del aprendizaje, considerando el individuo como un proceso netamente histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial.

Para Vygotsky el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, entendiendo el medio como una estructura social y cultural.⁵

⁴ ibid

⁵ RAMOS, Parica, Amarilis Taina, LIENDO Bruno Fredy Jesús, OSPINA Abancin Ramón Antonio. Teoría del Constructivismo Social de Lev Vygotsky En Comparación con La Teoría Jean Piaget. [en línea] <http://constructivismos.blogspot.com/> [citado 17 de octubre del 2008]

Es así como esta teoría alude que, el aprendizaje debe darse en un ambiente de interacción con el medio y su propio contacto con su entorno social y cultural, donde el individuo aprende e internaliza sus propios conocimientos en la medida de sus capacidades y lo que el medio le va brindando para crear estructuras mentales de su actuar, pensar y opinar, al entendimiento de su realidad y de lo que el contexto le brinda; lo anterior en coherencia con uno de los principales postulados del constructivismo en el que se menciona que:

El que mantiene que todos los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. Pero precisamente esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social.⁶

Por lo anterior se resalta como los niños y niñas aprenden a reconstruir y transformar sus conocimientos siendo estos estructurados por otros nuevos que el medio les proporcionan y es así como el actuar no se hace únicamente con base al conocimiento adquirido, sino con intervención de nuevos aprendizajes desarrollados o modificados a través de la interacción, es decir al adquirir más experiencia se van utilizando herramientas más complejas para el aprendizaje generando nuevos conocimientos.

Ahora, el autor en ningún momento desconoce el proceso mental cognitivo, pero referencia que no es lo más importante para el proceso de formación de estructuras es aquí donde se da un ingrediente aún más importante y determinante y es el entorno social y cultural.

Lev Vygotsky niega que la actividad externa e interna del hombre sean idénticas, pero niega igualmente que estén desconectadas. La explicación a esto es que su conexión es genética o evolutiva: es decir, los procesos externos son transformados para crear procesos internos. Los procesos de interiorización no son la transferencia de una actividad externa a un plano de conciencia interno preexistente: es el proceso en el que se forma ese plano de conciencia.⁷

⁶ ibid

⁷ ibid

Por tanto y volviendo a los postulados anteriores, es desde el individuo que se reconstruye el aprendizaje a través de procesos internos, que son la internalización de conocimientos y de formas de acción para el bienestar de la población. Por medio de procesos de interacción social.

Es así como Vygotsky plantea en uno de sus supuestos, *La zona de desarrollo próximo* la cual es la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente el problema y el nivel de desarrollo potencial determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.⁸

Además, reconoce dos funciones mentales esenciales: inferiores y superiores; las primeras son aquellas de nacimiento, naturales en todos los seres humanos, éstas nos limitan en ciertos comportamientos. Y las últimas son las que el autor considera se adquieren en el medio social y cultural, están determinadas por la sociedad y tienen una relación directamente proporcional en cuanto más interacción social, mayor conocimiento más posibilidades de actuar.

Entonces, es así como de lo anterior se puede decir que la Teoría Constructivista Social plantea fundamentalmente que el individuo es una construcción propia que se va produciendo como resultado de la interacción de sus disposiciones internas, su medio ambiente y su conocimiento, no siendo una copia de la realidad, sino una *construcción* que hace la persona internamente de sí misma tanto histórica, social y culturalmente, mediante procesos de interacción con el medio.

Es en el aprendizaje y en los procesos que llevan los profesores, tutores y demás personas y profesionales a cargo de la formación de los Niños, Niñas y Adolescentes, que se debe propender por *construir* conocimiento desde la información que se les brinda, sin que esta sea catedrática, sino orientada, que

⁸ SD. ZONA DE DESARROLLO PROXIMO. [en línea]
<http://vigotsky.idoneos.com/index.php/293538> [citado el 17 octubre del 2008]

responda a elementos básicos para el conocimiento propio y la interacción con este.

Finalmente, la teoría invita a proceso de formación desde la interacción social y su propia adquisición y construcción de conocimientos para poder crear así estructuras que permiten actuar y modificar los aprendizajes.

1.1.3 Teoría de la Resiliencia

En cuanto al proceso de formación en los niños, niñas y adolescentes y sus procesos de intervención dentro de contextos hostiles y riesgosos, que enfrenta día a día, para sobrevivir dentro de competencia, corrupción, inseguridad y demás aspectos que obstaculizan el desarrollo integral de ellos y ellas, por lo anterior, se hace necesario trabajar desde **la teoría de la resiliencia**, la cual es aquella capacidad que tienen los individuos ya sea colectivamente o individual para poder seguir el camino a pesar de las condiciones de vida difíciles y riesgosas. La resiliencia se sitúa en una corriente de psicología positiva y dinámica de fomento de la salud mental y parece una realidad conformada por el testimonio de las personas que, aún habiendo vivido una situación traumática, han conseguido encajarla y seguir desenvolviéndose y viviendo, incluso, en un nivel superior, como si el trauma vivido y asumido hubiera desarrollado en ellos recursos latentes e insospechados.⁹

La resiliencia es la capacidad de resistir, tolerar obstáculos y así hacer las cosas de manera correcta y adecuada, no sólo para su beneficio personal, sino también del contexto o entorno inmediato para superar todas las situaciones que los afectan en su dinámica original.

Además, como se refería anteriormente desde la psicología esta teoría tiene como definición la capacidad de una persona de hacer las cosas bien pese a las condiciones de vida adversas, a las frustraciones, superarlas y salir de ellas

⁹ SD. Resiliencia. [en línea] <http://www.psicologia-positiva.com/resiliencia.html> 19 octubre 2008

fortalecido o incluso transformado, en otros términos, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva para si y para la sociedad en la que esta inserto.¹⁰

Por tanto, lo que desarrolla la capacidad resiliente de un individuo es la formación de personas socialmente competentes que tengan conciencia de su identidad y utilidad, que puedan tomar decisiones, establecer metas y creer en un futuro mejor, satisfacer sus necesidades básicas de afecto, relación, respeto, metas, poder y significado, y esto es una tarea diaria que involucra distintos lugares sociales partiendo de la familia, las distintas instituciones los gobiernos de cada país; lo cual sería el ideal de toda sociedad, convertirse en una sociedad resiliente que pueda asumir los golpes de la situación que se presenta actualmente, sin límite de consecuencias en diferentes poblaciones, como los son en este caso los niños, niñas y adolescente del proyecto tanto en situación de un riesgo inminente de ser expulsados a la calle o de ser simplemente maltratados tanto psicológica, física y un maltrato muy común dentro de procesos en ambientes socioeconómicos altos y es el maltrato por discriminación y por el éxito, el cual se da en el momento que los padres de familia buscan hacer perfectas las conductas de sus hijos y los obligan en algunos contexto a desarrollar actividades que no son motivantes y si generan proceso de frustración, esto visto desde la dinámica trabajada en el colegio panamericano con padres de familia donde es evidente esta forma de maltrato. Entonces, es así como la capacidad resiliente de poder enfrentar y asumir posiciones más adecuadas y soluciones dentro de sus posibilidades sin afectarse a sí mismos y mismas ni a la sociedad que los rodean es el ideal en la aplicación de esta teoría a la realidad de los niños, niñas y adolescentes.

Una de las formas para fortalecer el avance y desarrollo de la capacidad resiliente es la existencia de factores protectores los cuales son las “(...) influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona a algún peligro que

¹⁰ Centro de Evaluación en Técnicas de evaluación de psicología. La Resiliencia. [en línea]. <http://www.geocities.com/centrotecnicas/resiliencia.html> [citado el 19 octubre del 2008]

predispone a un resultado no adaptativo” se refieren a las características existentes en los diferentes ambientes que parecen cambiar o revertir circunstancias potencialmente negativas. Entre los principales factores protectores están:¹¹

- Presencia de *Relaciones afectuosas*: es decir modalidades vinculares en donde este presente el amor, la sensibilidad, la comprensión, el respeto e interés que llegan a cimentar un sentido de seguridad y confianza.
- Acerca las expectativas que se tienen de las personas, esto quiere, decir los mensajes que se proyectan, comunican no sólo una orientación sólida, sino también estructuras y metas a seguir, transmitiendo en esta forma la certeza que se tiene de la resiliencia que existe en cada persona, niño, niña, adolescente o adulto, en donde en vez de detectar problemas y defectos, se identifican las fortalezas y ventajas con que cuentan cada persona con quien se relacionan.
- las oportunidades de participación y contribución significativa, incluyen el tener responsabilidades importantes, el tomar decisiones, el ser escuchado, y el aplicar la capacidad personal en beneficio de la comunidad familiar, social, laboral o educativa.

Además, se puede trabajar y tener en cuenta los que son Factores protectores y los de riesgo que no permiten este desarrollo de la resiliencia¹²

¹¹ Centro de Evaluación en Técnicas de evaluación de psicología. La Resiliencia. [en línea]. <http://www.geocities.com/centrotecnicas/resiliencia.html> [citado el 19 octubre del 2008]

¹² Jadue J, Gladys, Galindo M, Ana, Navarro Lorena. factores protectores y factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social. [en línea] http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052005000200003&script=sci_arttext [citado el 19 octubre del 2008]

Factores protectores		Factores de riesgo
<i>La familia:</i>	Se debe estar pendientes de las situaciones que puedan llevar a situaciones de peligro, riesgo y/o violación de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, para evitar posibles actos inadecuados para su bienestar.	<p>Son varios los factores afectantes como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Bajo nivel socioeconómico y cultural de las familias. 2 La baja escolaridad de los padres y madres, relacionada con la pobreza, los hábitos de vida y la comunicación lingüística al interior del hogar; involucra también la baja calidad y la escasez de estrategias de aprendizaje que ayuden a los hijos al éxito en la escuela. 3 Otro factor de riesgo familiar son los hogares uniparentales a los que pertenecen.
<i>. Los estudiantes:</i>	El buen nivel de autoestima que poseen algunos estudiantes, junto con el sentido de eficacia que otorgan a sus recursos personales, constituyen un factor protector. Y es el más importante para asimilar	La deficiente atención en clases, la falta de motivación para estudiar, la conducta inapropiada en el aula, poca o nula responsabilidad en las tareas encomendadas y carencia de hábitos de estudio, constituyen factores de riesgo en muchos de los estudiantes.

	los otros factores.	
<i>. Los profesores</i>	deben generar en los Niños, Niñas y Adolescentes, toda la confianza y seguridad para así poder opinar y trabajar conjuntamente.	Desde un enfoque tradicional ya que poseen bajas expectativas de los Niños, Niñas y Adolescentes; carecen de metodologías de enseñanza-aprendizaje que motiven a sus estudiantes; presentan baja motivación para trabajar con los Niños, niñas y adolescentes; No planifican sus clases y no preparan material complementario para el desarrollo de las mismas; carecen de autocrítica, y las calificaciones que otorgan a sus alumnos son discordantes con la imagen negativa y las bajas expectativas que poseen de sus alumnos. Con una educación que carece de afecto, que sube al bus y se alcanzaron su perdieron
<i>La escuela:</i>	la escuela debe considerarse como factor protector, ya que los alumnos tienen la posibilidad de tomar talleres electivos que los	No se observa disposición de la escuela para acoger a los estudiantes y sus familias, ni para apoyar particularmente a las familias constituidas por madres solas. Se observa mala

	<p>ayudan a desempeñarse en distintas áreas, tales como artísticas y deportiva, que fomentan destrezas y habilidades. Que es el ideal de nuestra sociedad actual para generar otros caminos de horizonte.</p>	<p>comunicación familia-escuela, lo que constituye también un factor de riesgo para los estudiantes.</p>
--	---	--

De lo anterior se deduce que los factores protectores son la base fundamental en la intervención y la transformación de situaciones inadecuadas en la población, estos deben ser reforzados en los talleres, seguimientos, encuentros formativos, etc. para que la consecución de estos factores permanezcan en el tiempo y puedan ser una columna de sostenimiento para la transformación de dichas situaciones problemáticas en la población de niños, niñas y adolescentes. Estos elementos permiten ver de manera más clara las necesidades y aspectos que en el proceso de intervención se deben trabajar y reforzar con la población participante.

Además, es de vital importancia tener en cuenta los factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia, estos factores de riesgo son comunes para esta población y es la falta de afecto, cariño y acercamiento a la realidad inmediata, para así poder escuchar y buscar posibles soluciones a sus problemáticas, es necesario trabajar para reforzar los factores protectores y la capacidad resiliente de la población inscrita a los proyectos de la corporación, logrando así por medio del desarrollo en capacidades y el refuerzo en factores protectores que puedan dar un alto a los aspectos que generan el riesgo en los niños, niñas y adolescentes, se puede hacer procesos de intervención grupal e individual, con más claridad de la realidad a la cual se está acostumbrado a cegar y por medio del refuerzo de estos factores y capacidades, poder lograr procesos de vital

importancia para el desarrollo de habilidades sociales, y así ir aprendiendo a saber como actuar ante estas situaciones de frustración sin tener que derrumbar sus vidas, sin darle una solución negativa y caer en una situación riesgosa.

1.1.4 Aprendizaje Experiencial

Ahora es importante, exponer cómo es preciso que las necesidades de poblaciones en situación de vulnerabilidad como los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y de calle, y con problemas y situaciones conflictivas en su contexto social, comunitario y familiar, requieran de un trabajo por medio de intervenciones con carácter de organización, incidencia, reestablecimiento de derechos y demás funciones que van mas allá del asistencialismo, para contribuir de manera eficiente al desarrollo social y humano de los Niños, Niñas y Adolescente en situaciones especiales.

Con lo anteriormente expuesto, la corporación Creser se sustenta en procesos de intervención desde estrategias de formación a partir del **Aprendizaje Experiencial**, método que proviene de la denominada "pedagogía de reforma" y, se puede aplicar efectivamente, tanto en espacios "Outdoors" (ambientes naturales abiertos) como "Indoors" (auditorios, salones).¹³

Esta metodología según el Instituto Tecnológico de Monterrey plantea que influye en el estudiante o aprendiz de dos maneras: mejora su estructura cognitiva y modifica a la vez las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. Por tanto el aprendizaje no es el desarrollo aislado de la facultad cognoscitiva, sino el cambio de todo el sistema cognitivo-afectivo-social, que es justamente el que se hace posible mediante el aprendizaje experiencial.¹⁴

Así, esta no es en sí un simple ejercicio práctico y lúdico con ejercicios sin trasfondo, ni estructura; se da desde la propia experiencia de aprendizaje desde el

¹³ SN. APRENDIZAJE EXPERIENCIAL. [en línea] <http://www.difementes.com/capacitacion/metodologiaexperiencial.html> [citado el 19 de octubre del 2008]

¹⁴ SN. Aprendizaje experiencial. [en línea] <http://www.funlibre.org/EE/XCombariza.html> [citado el 19 de octubre del 2008]

individuo o grupo, el cual le permite explorar y trabajar sobre una experiencia real respondiendo así a la solución y aprendizaje de situaciones que no son ajenas dentro de su contexto determinado. Este método busca comprender primero las cosas de manera conductual (haciéndolas) que le permitirá reconstruir y estructurar una base sólida de conocimiento, a partir de la experiencia adquirida.

El ciclo como tal del aprendizaje experiencial, muestra ampliamente por autores como David Kolb y Chris Argirys, y explica claramente el proceso mediante el cual una experiencia puede llegar a producir un nuevo conocimiento o aprendizaje, que es estable en el tiempo y se traduce en nuevos comportamientos en las actividades del individuo. Este ciclo se compone de las siguientes cuatro fases:¹⁵

La experiencia la cual indica las actividades o vivencia, que señala lo práctico, el actuar el poder hacer algo; la siguiente es *la observación y reflexión* que da cuenta del análisis de la situación vivida y da respuesta al qué paso?; *la conceptualización* que es el aterrizaje de la experiencia dentro de un contexto dando significado a lo ocurrido y vivido.

El aprendizaje experiencial ofrece grandes beneficios en cuanto a la eficacia y eficiencia para algunos procedimientos repetitivos, sin embargo, un enfoque didáctico tradicional (demostración y práctica repetida) puede ser lo más apropiado y, en estos casos, siendo utilizado y así poder demostrar como las habilidades que se procuran dar como elemento a desarrollar en las acciones y el proceso deben responden a una dinámica flexible y creativa para que el sentido de experiencia, aprendizaje y reflexión no se pierdan.

Es así que, como reflexión ante la teoría que se maneja en este capítulo se puede reflexionar acerca de la contradicción en que se encuentran los postulados del constructivismo social y la metodología de aprendizaje experiencial los cuales son tomados a partir de lineamientos de la corporación, estos dos postulados reflejan por un lado el constructivismo social el cual refleja que procesos donde el cambio

¹⁵ SD. Aprendizaje experiencial. [en línea] <http://www.funlibre.org/EE/XCombariza.html> [citado el 19 de octubre del 2008]

desde vigotsky y la Zona de Desarrollo Proximal, se dan a partir de un proceso de interacción pero desde las ínter subjetividades, y en los planteamiento del aprendizaje experiencial se da un cambio o transformación a partir de la experiencia e interacción pero como un cambio causa- efecto netamente conductivita.

Es así como se contradicen estos dos postulados pero desde la corporación se ha trabajado bajo estos planteamientos por tanto es necesario que desde la corporación y la practicas social se reflexione y proponga como dar una coherencia a la intervención formativa.

Desde la experiencia puesta en practica, y en le proceso desarrollado se logro centrar como base fundamental en estas contradicciones los postulados desde el constructivismos social y la idea de que este se integrara a una metodología del aprendizaje mas acorde a los planteamientos que hace desde la teoría, en cuanto al modo de interrelación y de aprensión del conocimiento y la manera de ser articulado como proceso de formación en el cual se logre el conocimiento y el aprendizaje en la población, es así como desde la puesta en practica desde la estudiante se reflexiono en la coherencia entre la teoría y los procesos de aprendizaje que a través de lo epistemológico y metodológico lo contradicen, en el proceso de intervención y en le documento.

1.3 Marco normativo

1.3.1 Declaración de los Derechos del Niño

Desde el 20 de Noviembre de 1959, *con la declaración de los Derechos del Niño*¹⁶, Proclamada por la Asamblea General de la organización de las Naciones Unidas en su resolución 1386 (XIV), se había contemplado los diferentes factores de riesgo social que afectaban directamente el desarrollo integral de la población infantil y Adolescente que dificultan su articulación a la sociedad; por ello se reconoce sin excepción o distinción de raza, color, sexo, idioma, religión,

¹⁶ CASAS, Virginia. Declaración de los Derechos del Niño. [en línea]. [.http://www.margen.org/ninos/derech4l.html](http://www.margen.org/ninos/derech4l.html), [citado el 17 octubre 2008]

opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia, siendo los Niños, Niñas y Adolescentes sujetos prevalentes ante los sistemas normativos y legislativos de los países firmantes.

Esta declaración propende por la protección especial, la cual debe brindar las oportunidades y necesarias para un desarrollo integral y condiciones fundamentales que atenderán el interés superior de los Niños y Niñas.

Esto quiere decir, que a los Niños y Niñas se les debe garantizar sus derechos fundamentales por la condición de seres humanos, y derechos de protección en condiciones especiales de abandono, explotación, discriminación, con carencias tanto de subsistencia, como de amor, comprensión; este es un deber del Estado y la sociedad en común.

1.3.2 La Convención sobre los Derechos del Niño

*La Convención sobre los Derechos del Niño*¹⁷ es un tratado internacional que reconoce los derechos de los Niños y las Niñas en 41 artículos esenciales y establece en forma de ley internacional para los Estados Partes, la obligación de garantizar a todos los niños -sin ningún tipo de discriminación- el beneficio de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; acceso a la educación y atención médica; condiciones para desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; un ambiente propicio para crecer con felicidad, amor y comprensión; y la información sobre la manera en que pueden alcanzar sus derechos y ser parte del proceso en una forma participativa.

La convención de los Derechos del Niño, aprobada en Colombia mediante la ley 12 de 1991. En el artículo 3 de la convención, abarcan las medidas por las cuales

¹⁷ UNICEF. Derechos de los Niños. [En Línea] <http://www.unicef.org.co/08-calle.htm>, [citado el 17 octubre del 2008.]

las instituciones públicas y privadas deben garantizar Bienestar social a las Niñas y Niños. Así lo afirma cuando indica que “Los Estados Partes se comprometen a asegurar al Niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.”¹⁸

Desde este punto de vista es importante conocer las disposiciones jurídicas y legales para poder tomar medidas y actuar en circunstancias en la cuales se vulnera, violación u omisión de derechos de los niños y las Niñas, por tanto, la convención brinda a quienes están a cargo del cuidado de los Niños, Niñas y Adolescentes, las garantías necesarias para exigir al Estado la protección de los derechos, la seguridad y respaldo para velar por el bienestar de los Niños, Niñas y Adolescentes por medio de la garantía de sus derechos.

La Asamblea general de las naciones unidas adoptó la Convención sobre los Derechos de los Niños el 2 de noviembre de 1989. La Convención constituye el marco fundamental a partir del cual los gobiernos desarrollan sus políticas para la niñez y la adolescencia. El Congreso de la República de Colombia, la ratificó por medio de la ley número 12 de 1991. El Gobierno nacional debe asegurar su aplicación y debido a su condición de ley, el país debe cumplirla y respetarla.

1.3.3 Constitución Política de Colombia

Colombia, siguiendo los lineamientos de la Convención, la Asamblea Nacional Constituyente reformó la Carta Magna e incluyó el criterio y los principios de protección integral de la Niñez en su doble dimensión: garantía de los derechos de los Niños y protección en condiciones especialmente difíciles. Además, establece la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, en la obligación de asistir y

¹⁸ Convención sobre los Derechos del Niño. [En línea]. <http://www.ohchr.org/spanish/law/crc.htm> [citado el 18 octubre 2008]

proteger a los Niños y las Niñas para asegurar su desarrollo armónico integral en ejercicio pleno de sus derechos.

La legislación nacional, como la internacional tienen el deber y la obligación de tomar medidas, dirigidas a prevenir y eliminar la violencia intrafamiliar, a preservar la armonía y la unidad en la familia, a prestar asistencia y protección a las víctimas de la violencia, a reeducar al victimario y sancionarlo de acuerdo a las leyes, normas y convenios que se hayan consagrados en el territorio nacional y que buscan la protección integral de las personas que conforman el grupo familiar.

A nivel nacional las y los colombianos tienen una carta fundamental, en donde se revela un sinúmero de normas, leyes, derechos y deberes de los respectivos funcionarios públicos, y comunidad en general; en la Constitución Política Nacional de Colombia,¹⁹ se hallan consagradas varias normas para la defensa de la familia y sus miembros: por tanto y sobre esa base la Constitución Política promueve un papel sumamente interesante, en el *artículo 5* de la carta constitucional, se reconoce la familia como núcleo básico de la sociedad. Los artículos que de manera explícita son de mayor trascendencia en cuanto a la protección integral de los miembros de la familia y de esta como tal, son: *El artículo 42*, que hace referencia a los derechos y deberes que tienen las familias, al igual que ratifica el papel fundamental de la sociedad y el Estado en cuanto a la protección que le debe brindar a la familia integralmente ante las circunstancias riesgosas. *En el artículo 44*, también se considera uno de los ejes fundamentales en la protección de la familia y de los miembros como tal, este trata sobre los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes deben ser respetado y protegidos.

La protección familiar a la cual se refiere la Constitución Política de Colombia, permite que las autoridades estatales protejan la dignidad de cada uno de los miembros de la familia, así impidiendo que se cometa un acto que atenta contra la

¹⁹ REPUBLICA DE COLOMBIA, Constitución Política De Colombia. 1991.

integridad física, psicológica, moral, social, política, de una persona, en especial de aquellas que se consideran más vulnerables al abuso y/o maltrato.

Dichas normatividades nacionales e internacionales buscan el bienestar y armonía de las familias y sus miembros, el país considera de suma importancia ratificar una serie de convenios y normas que buscan apoyar internacionalmente que se cumpla a cabalidad las funciones del Estado en beneficio del núcleo familiar colombiano y cada uno de sus integrantes, hijos, Hijas, esposo y esposa.

1.3.4 Ley de infancia y adolescencia

Actualmente en Colombia, rige la nueva *Ley de Infancia 1098 del 2006*,²⁰ la cual tiene como finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo estos por encima de cualquier otra circunstancia o situación.

Para responder a esto, prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Esta ley está conformada por unos libros especiales que proporcionan normas y disposiciones necesarias para el cumplimiento de su finalidad, se hará un breve recuento de su contenido.

Esta el *primer libro* que se sustenta desde la *Protección integral*, la cual hace referencia a los Derechos de Protección contra toda forma de abandono, explotación económica, secuestro, peores formas de trabajo infantil, tortura, los traslados ilícitos y su retención en el extranjero y el desplazamiento forzado. Y cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos. Además de los

²⁰ Ley 1098 del 2006. Congreso e Colombia. 8 noviembre [en línea]. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf [citado el 18 octubre 2008]

Derechos Fundamentales como lo son a la salud, identificación, educación, desarrollo integral de la primera infancia, a la recreación.

El *primer libro* de esta ley incluye, además, el procedimiento jurídico para sancionar a quienes aprovechando la situación de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes creen tener el derecho de violar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El *segundo libro* de la ley 1098/06, habla sobre la responsabilidad penal de los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de delitos y contiene el debido proceso que se les debe y están en la obligación de hacer el Estado y las instituciones encargadas, dentro de los acuerdos de la ley se contempla la oportunidad de la reparación del daño y aquí entra en juego la responsabilidad de su núcleo familiar como responsable, a su vez, de la situación.

A través de la corresponsabilidad enmarcada en esta ley, se logra con la ley de infancia actualmente es que se pueda, a través de la red interinstitucional y como la comunidad en general poder hacer veeduría del estado sociofamiliar y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, lo cual lo indica así el título II de la ley 1098/06, en el artículo 40 numeral 4 que se refiere a dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren o amenacen, y recurrir a las autoridades competentes en este caso los proyectos como el que esta ejecutando la corporación actualmente el proyecto zona afecto, competente para poder vigilar y proteger los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en caso de vulneración

Otro elemento clave dentro de la ley actual es, cómo ante las sanciones prima y es de vital importancia el mantenimiento en el medio familiar de los Adolescentes siempre y cuando reúna las condiciones necesarias mínimas para esto, y si no delega la responsabilidad familiar al seguimiento de la sanción y el proceso en el que haría parte en ese momento el niño, la niña, el o la adolescente.

La ley es fundamental debido a que en su contenido, además de las disposiciones en cuanto a la protección de los derechos de los niños y las niñas y las sanciones en situaciones especiales de infracción a la ley por parte de los niños, niñas y adolescentes, también incluye las obligaciones que tienen la familia, la sociedad, las instituciones educativas, el sistema de seguridad social en salud, los medios de comunicación, y primordialmente el Estado colombiano y el sistema de bienestar familiar, ya sea para restituir, cuidar, proteger, acompañar ser veedores de los derechos y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Así, es como la ley hace un llamado a la corresponsabilidad que se tiene en un país conflictivo donde día a día se violan, vulneran y niegan los derechos a los niñas, niñas y adolescentes, sumiéndolos en situaciones totalmente riesgosas y con altos niveles de destrucción de su dignidad, de su ser y obstaculizando el desarrollo humano integral y bienestar de vida.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1 Caracterización de la institución

La corporación Creser, es una organización no gubernamental que trabaja en procesos de desarrollo humano y formación con diversos grupos poblacionales, este trabajo parte de procesos investigativos, de diagnósticos sociales y procesos de gestión pública, con el fin de cumplir sus objetivos como entidad social, la cual vela por los intereses de una población.

Por tanto, según estatutos de constitución de la corporación, desde el 24 de Noviembre del 2005 la Corporación Creser tiene como *misión* construir desde la perspectiva de Derechos, procesos de desarrollo humano con los niños, las niñas, las familias y las comunidades, encaminados a incidir las políticas publicas locales y regionales. Y su *visión* es lograr ser reconocidos en el 2010 como una organización que dinamiza la correspondencia de la familia, la sociedad, y el Estado; y la garantía de los Derechos de la niñez en el nororiente colombiano.

La corporación en su deber ser y cumplimiento de los objetivos esta transversalizada por principios como:²¹

Partir de procesos investigativos y/o diagnósticos de la realidad social para realizar una intervención que responda de manera responsable y adecuada a los requerimientos de la población con la que se interactúa.

La competitividad entendida como la capacidad de poner en juego recursos para alcanzar objetivos de desarrollo humano, sustentado desde los ODM.

La responsabilidad y la calidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Durante cinco años de trabajo se ha puesto en marcha procesos en el área de infancia y familia, encaminados al fortalecimiento de vínculos afectivos, habilidades sociales, competencias ciudadanas y fuentes de resiliencia; con

²¹ Corporación CreSer, Estatutos de constitución. CreSer. Bucaramanga 2005

niños, niñas, adolescentes escolarizados o desescolarizados, sus vínculos significativos y familiares. Entre estos procesos se encuentra el proyecto “Atizando juguetos” en el Colegio Panamericano y un programa *de atención en medio social comunitario externado para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social y de vida en calle*, denominado Zona Afecto.

Estos procesos de formación y transformación de una realidad latente que afecta la población, buscan trabajar temáticas sobre, habilidades sociales, Relaciones de Pares, Pautas de crianza, Relaciones de género, Competencias Ciudadanas, Resolución pacífica de conflictos, Conductas Asertivas y cultura y convivencia. Además, con una fuerte tendencia hacia la garantía y restablecimiento de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

De lo anteriormente enunciado, se puede percibir, cómo la realidad colombiana muestra en su diario vivir que los niños, niñas y adolescentes y sus familias atraviesan por procesos de exclusión social discriminación y procesos de agresión y maltrato constante debido a muchos factores de tipo estructural, como la posición económica, oportunidades y demás dinámicas que brinda el contexto, ya sea de un estrato alto, medió y bajo; se ve cómo día a día la infancia corre el riesgo de perder el acceso a sus derechos y a condiciones de bienestar.

A partir de esto, los factores de riesgo están constantes en esta dinámica socio-económica, experimentando el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) a edad temprana, y adquiriendo problemas de sociabilidad con pares y familiares, los niños, niñas y adolescentes están en un entorno que les proporciona ambientes de hostilidad, conflicto, agresión y conductas de tiempo libre inadecuadas para su desarrollo personal y bienestar para un futuro más adecuado.

Coexisten diferentes dinámicas poco adecuados para la garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su bienestar, como lo son: violencia intrafamiliar, deficiencia en la vinculación socio-afectiva, factores de riesgo reflejados en oportunidades nulas o inadecuadas de educación y salud,

relación con pares agresiva, estas características se da en la mayoría de la población debido a que los contextos son identificados como similares.

Para estos procesos de desarrollo humano con los niños niñas y adolescentes desde la corporación, es necesario tener claro como se puede buscar que el estado también se una a estos procesos, siendo éste quien debe garantizar y proteger los derechos de los niños niñas y adolescentes prevalentes por encima de las demás personas.

2.2 Caracterización de los actores sociales

La experiencia como practicante en la Corporación Creser tuvo el propósito de trabajar con la infancia, adolescencia y la familia, en atenciones individuales y acciones encaminadas a la formación integral en estas poblaciones. por tanto, actualmente se desarrollan proyectos con niños, niñas y adolescentes en diferentes situaciones y contextos, en los cuales se desarrollan procesos de atención psicosocial y de formación desarrollados dentro del área educativa los cuales permiten en las familias fortalecer vínculos afectivos, habilidades sociales, competencias ciudadanas y fuentes de resiliencia.

Actualmente la Corporación trabaja en dos proyectos con poblaciones con situaciones o dinámicas socio-familiares que marcan diferencias estructurales en cuanto a sus vivencias y maneras de interactuar e intervenir con estas, se enmarcan en una conjunto de problemáticas y afectaciones que pueden llegar a ser de igual alcance e impacto.

Las dos poblaciones son: *El Colegio Panamericano*, en el cual la corporación Creser ha desarrollado un proceso desde hace 5 años en la sección de primaria, con encuentros familiares y convivencia grupales, su forma de educar es desde el reconocimiento y movilización hacia la transformación de conductas. El colegio cuenta con jornada extendida y un modelo pedagógico constructivista, razón por la cual el proceso tiene aproximación a los procesos desarrollados en al corporación

Creser, es de carácter bilingüe y con directivos, maestros y auxiliares extranjeros y especialistas colombianos/as en idiomas y pedagogía.

La otra población son los niños, niñas y adolescentes del *Proyecto Zona Afecto* desarrollado en un periodo de cinco meses y con posibilidades de extender aún más el proceso a 18 meses. Este es un proceso de atención psicosocial en medio comunitario con niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle y riesgo. A continuación se especificará la caracterización de cada población.

2.2.1 Niños, Niñas y Adolescentes del proyecto Zona Afecto

Hace 6 meses se empezó a trabajar con los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle y riesgo de expulsión a calle se encuentran vinculados al proyecto Zona Afecto ejecutado por la alianza entre la Corporación CIDEMOS y Corporación Creser, con aporte del ICBF. Esta población se encuentra en situación de calle y riesgo debido a las características socio-familiares y relaciones sociales en el contexto interactuante.

Los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle se dividen en dos situaciones diferentes, que son: niños, niñas y adolescentes en permanencia en calle por más de 6 horas y población infantil y adolescente que viven en la calle.

Estas situaciones generan una dinámica diferente de las relaciones socio-familiares, debido a que para los niños, niñas y adolescentes de vida en calle sus vínculos familiares son reducidos o nulos, y por el contrario otra parte de esta población en permanencia viven con sus familias, sea su papá, su mamá una tía, tío, abuela o algún vínculo significativo y referente, sea positivo o negativo para su vivencia.

La relación con pares se caracteriza por la vivencia constante en calle para el consumo de Sustancia Psicoactivas (SPA), el rebusque o trabajo en los semáforos

y otros lugares; en algunos casos son cómplices en actos delictivos como el expendio de drogas o “campaneros”*

Los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, a diferencia de la situación de vida en calle poseen relaciones y vínculos familiares diferentes, ya que son constantes, hay un vínculo significativo para los niños, niñas y adolescentes. Son familias que se encuentran en situación de pobreza, viviendo en hacinamiento y precariedad, donde los servicios públicos son deficientes y escasos su vivienda es un cuarto de residencia o vivienda inadecuada. Además, se perciben graves consecuencias para la población, como la desnutrición infantil, el analfabetismo y el maltrato, entre otras; debido a que la mayoría de la población adulta es desempleada, consumidora o no cuenta con ingresos fijos, llevando a cabo estrategias de sobrevivencia como el “rebusque”, que son las iniciativas individuales que conducen a la consecución de algunos ingresos diarios.

Los niños, niñas y adolescentes están ubicados en Zonas socio-geográficas como Comuna 15, Comuna 4, y Zona norte donde habitan los niños, niñas y adolescentes, que estudian en el Colegio Club Unión. Estas son zonas que se caracterizan por ser contextos hostiles, donde se ven problemáticas de consumo, delincuencia, hacinamiento, maltrato, comportamiento agresivo entre residentes, etc. En la zona centro se ve una dinámica de comercio informal, lo cual genera gran atracción a los niños, niñas y adolescentes para actos de rebusque, retaque y otras formas de explotación laboral.²²

2.2.2 Niños, Niñas y Adolescentes del colegio Panamericano:

Los niños, niñas y adolescentes del Colegio Panamericano están inmersos en un contexto social y económico que tiene diferentes características, es una

* CAMPANERO: son los Niños, Niñas y Adolescentes, que están en los expendios y avisan cuando viene la policía u otra institución que pueda afectarlos

²² TALLER DE SISTEMATIZACIÓN CON Luz Dary Sarmiento, Profesional en sistematización y evaluación. Bucaramanga, 7 Noviembre de 2008.

población que por su condición socio-económica, la posibilidad de vivir en zonas geográficas con estratificación 4, 5 y 6, donde las viviendas están adecuadamente habitables, cuenta con servicios públicos adecuados, y la alimentación permite las tres comidas básicas, con adicional nutricional como tres comidas mas de apoyo al crecimiento. Son niños, niñas y adolescentes escolarizados en las mejores condiciones físicas y académicas, de una institución que brinda calidad, eficacia y eficiencia en el desarrollo personal e intelectual de la población.

La estructura familiar de los niños, niñas y adolescentes del Colegio Panamericano, es en su mayoría nuclear y en algunos casos recompuestas, pero conservan la estructura nuclear en el tiempo, son familias que se basan en las relaciones sociales, su posición económica les obliga a tener relaciones distantes con las personas que los rodea, debido a sus ocupaciones laborales y sociales, donde no hay tiempo para la socialización familiar. Se presentan situaciones de maltrato verbal y psicológico, pero además, el maltrato por el éxito es visible, el cual se caracteriza porque los padres y madres, consideran que la ausencia que generan en la socialización y la crianza de sus hijos e hijas, puede ser reemplazada por agentes de esparcimiento como: cursos de balet, fútbol, baloncesto, golf, teatro, entre otras actividades que son determinadas por la condición socioeconómica presente, provocando que los niños, niñas y adolescentes estén inmersos en actividades poco agradables, desmotivantes a las cuales se les obliga a participar y ante todo tener la capacidad de superar al otro, para satisfacer la necesidad del reconocimiento de padres y madres.

La situación problemática de la población se caracteriza por relaciones maltratantes, de agresión física, verbal y psicológica, con conductas de discriminación, rechazo, manipulación entre otras que afectan el estado emocional de los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias.

3. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1 Definición el problema

Relaciones agresivas y de maltrato entre niños, niñas y adolescentes en sus contextos cotidianos, como el colegio, el lugar donde habitan y su espacio con pares.

3.2 Descripción del problema:

En cuanto al proceso que se lleva a cabo con la corporación Creser y población participante se desarrollo a través del análisis de situaciones observadas en el momento de interactuar con la población en actividades y encuentros en talleres formativos y de intervención del grupo profesional logrando el análisis requerido para la construcción de esta experiencia de intervención.

Los procesos se llevaron a cabo por la relación e interacción constante con la población y el análisis pertinente ante las situaciones que se evidenciaban y se podían evaluar y hacer seguimiento de lo cual permitió información plasmada a continuación.

3.2.1 SÍNTOMAS:

- Relaciones de agresividad física y verbal
- Maltrato físico y psicológico entre Pares.
- Rechazo hacia las diferencias de los y las demás.
- Ocultamiento de los sentimiento de afecto

3.2.2 CAUSAS:

3.2.2.1 Proyecto Zona Afecto

- Vida y permanencia en calle
- Relaciones intrafamiliares conflictivas, violentas y maltratantes.
- Bajos ingresos económicos

- Contexto social hostil
- Pocas expresiones de afecto entre pares
- Falta de atención y tiempo para la socialización familiar por parte de padre y madre o vinculo significativo.
- Actos delictivos como consumo y expendio de Sustancias Psicoactivas (SPA) en los Niños, Niñas, Adolescentes y Familiares.
- Violencia de Género entre pares.

3.2.2.2 Colegio Panamericano

- Nivel socio económico alto el cual se consigue con tiempo que no hay para socializar en familia.
- Violencia Intrafamiliar Verbal y Psicológica
- Ocultamiento de sentimientos de afecto hacia pares.
- Violencia Física, Verbal y Psicológica entre pares

3.2.3 CONCEPTO:

Las relaciones de los niños, niñas y adolescentes dentro de su contexto les genera grandes frustraciones por la dinámica que reciben de maltrato, la cual les obliga a prepararse y enfrentarse a etapas y situaciones de riesgo a su edad como el trabajo, la crianza de hermanos menores y en mayor nivel de afectación el consumo cercano de sus padres, madres, familiares en algunas situaciones.

Otros factores que afectan la relación, es la sobre protección desde lo material, en caso de que haya condiciones económicas adecuadas donde sus únicos factores socializantes son espacios como el club, el instituto de arte, la empleada de servicio o el vigilante del lugar de residencia.

Por tanto, esta situaciones provocan en los niños, niñas y adolescentes pautas de comportamiento donde las relaciones, la forma de trato, los derechos y el deber

con los y las demás, esta mediado por los factores y elementos que han recibido para sí mismos y mismas. Entre esto maltrato, agresión, poca socialización de sentimientos de afecto entre otros.

Los niños, niñas y adolescentes en edades de los 0 a 18 años promedio necesitan de apoyo socio-familiar, condiciones sociales que les permita tener bases para enfrentar la independencia, expresión de afecto, factores positivos como la satisfacción de necesidades materiales y psicológicas, y así garantizar que las relaciones permitan el manejo del medio y las situaciones que se presentan en este como base para la resolución de conflictos.

Lo anteriormente dicho, se considera que son factores protectores importantes dentro de la familia, sociedad y el entorno que permiten garantizar a los niños, niñas y adolescentes, la protección, garantía de los Derechos frente a si mismos y mismas y a las demás personas cercanas a su contexto y generar procesos resilientes para poder salir adelante ante estas situaciones.

3.3 ANÁLISIS DE FACTORES:

3.3.1 FACTORES EXTERNOS:

3.3.1.1 POSITIVOS:

3.3.1.1.1 Los Niños, Niñas y Adolescentes del proyecto Zona Afecto y Panamericano, se referencia el contexto Nacional e Internacional que permite controlar y prevenir la violación, así como Garantizar y Proteger los Derechos de niños, niñas y adolescentes, en cuanto a su situación socio-familiar: Ley de infancia y adolescencia (ley 1098 del 2006), código del menor (ley 2732), Constitución Política de Colombia (Art. 44), Convención de los Derechos del Niño, la OIT (convención 138 de 1973).

Validan y son el sustento para Garantizar el estado físico y psicológico adecuado de los niños, niñas y adolescentes, tanto desde la prevención como la promoción de los mismos.

3.3.1.1.2 Los Niños, Niñas y Adolescentes del Colegio Panamericano cuentan con Redes de apoyo dentro del contexto socio-familiar el cual incluye al Colegio y a la vecindad.

3.3.1.1.3 Los Niños, Niñas y Adolescentes del proyecto Zona Afecto cuentan con redes de apoyo como lo son las ONG's, un vinculo familiar significativo o una persona externa como el vecino, la vecina, las y los administradores de las residencias quienes tiene contacto y atención directa con la población.

3.3.1.2 NEGATIVOS:

3.3.1.2.1 Los Niños, Niñas y Adolescentes del Colegio Panamericano

1. viven en condiciones económicas de ostentación, esto crea un mundo poco convencional y fuera de los parámetros de la realidad social, donde en algunas veces las relaciones están medidas por el valor monetario de las demás personas.
2. Están inmersos en un contexto social caracterizado por relaciones maltratantes en donde se manipula, comercializa y ostenta sobre las otras personas para la conveniencia individual, se violan Derechos de dignidad, respeto por la diferencia, y genera distanciamiento en la comunicación asertiva provocando ruptura comunicativa entre la familia, vecindad y demás personas del entorno.

3. se dan relación de pares conflictiva, debido al contexto social de ostentación, donde prima lo material por encima de aspectos sociales, familiares y personales relacionados con valores para la vida, en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, los cuales en su comportamiento y la socialización, desencadenan agresividad, manifestada en malas palabras, agresión física, rechazo por la diferencia y acciones de discriminación perjudiciales para el estado psicológico de los niños, niñas y adolescentes.

3.3.1.2.2 Los Niños, Niñas y Adolescentes del proyecto Zona Afecto

1. viven en un contexto social caracterizado por factores de riesgo presente en las Zonas donde habitan, como lo son el expendio y consumo de drogas, actos delictivos, maltrato físico y verbal, explotación sexual y comercial, y rebusque, los cuales no garantizan los Derechos de los niños y niñas, viéndose atrapados por esta dinámica social, que impide el desarrollo integral de la población.
2. viven en condiciones económicas de pobreza extrema que conlleva a los niños, niñas y adolescentes a estar inmersos en contextos sin estabilidad emocional, afectando las relaciones interpersonales, el manejo de situaciones conflictivas, y la socialización asertiva con los y las demás.
3. viven relaciones de Pares conflictivas, de agresión física y verbal, consumo de Sustancias Psicoactiva (SPA), en algunos casos la manipulación se hace visible para cometer actos de delincuencia en beneficio propio sin importar violar los Derechos de las demás personas.

1.3.2 FACTORES INTERNOS

3.3.2.1 POSITIVOS

1. El rango de edad de los niños, niñas y adolescentes, es pertinente para abordar, atender y prevenir las problemáticas por parte de las instituciones que trabajan por el bienestar social de la población.
2. Los niños, niñas y adolescentes en algunos casos cuentan con una familia nuclear y en otros con un vínculo familiar significativo los cuales pueden ayudar al reestablecimiento de Derechos y referente de formación y apoyo en la atención con la población.
3. Las esperanzas e ilusiones de los niños, niñas y adolescentes, en un futuro mejor y con diferentes estilos y condiciones de vida que les permita ser mejores personas.
4. El autoreconocimiento de actitudes que afectan las relaciones y las actitudes que ayudan a la resolución de conflictos.

3.3.2.2 NEGATIVOS:

1. Relaciones familiares maltratantes que inciden en la búsqueda de otras alternativas de distracción, socialización y escape ante la realidad en la que se encuentran inmersos.
2. Poca expresividad en el trato afectivo y las relaciones con las demás personas por miedo a sufrir una frustración como las que ya han recibido por parte de otros Pares, familia y entorno.

3. En algunos niños, niñas y adolescentes la frustración de no poder vivir en otro contexto familiar que les brinde oportunidades para expresarse y por ende la poca motivación para las demostraciones de afecto.
4. La falta de reconocimiento en el contexto social de expresiones de afecto y expresión de sentimientos de tristeza, rabia, alegría, entre otros.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Intervenir en procesos formativos, desde los aprendizajes y experiencias en el área lúdico-recreativa, articulado con aspectos reflexivos y propósitos, encaminados a la formación en relaciones socio-familiares, comunicación, habilidades sociales y el desarrollo de temáticas sustentadas teóricamente para niños, niñas y adolescentes en diferentes contextos socio-económicos, vinculados a proyectos de la Corporación Creser.

4.2 Específicos

- Construir y desarrollar esquemas e informes de realidades grupales del proyecto “*atizando fueguitos y padres significativos*” sección primaria del colegio PANAMERICANO, que está a cargo de la Corporación Creser, que permitan realizar monitoreo de las acciones ejecutadas con esta población.
- Crear, diseñar y desarrollar talleres lúdico-formativos y sus respectivos informes en temáticas específicas como: Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Agresión y Prevención del Consumo entre otras, en el proyecto Zona Afecto.

4.3 Población Objetivo

La población que participó en las actividades y en el desarrollo de este proceso, fueron niños, niñas, adolescentes que y familias vinculadas a los proyectos de la corporación Creser: “*atizando fueguitos*”, “*padres significativos*” y el Proyecto zona Afecto, los y las cuales presentaban situaciones de agresión y maltrato, en los

cuales las relaciones de pares y familiares se dificultan y se generan problemáticas a partir de estas.

4.4 Proceso Metodológico de intervención

El proceso que se llevó a cabo para la consecución de objetivos se demuestra a continuación en el cuadro metodológico que incluye las metas y actividades que se realizaron a través del proceso de intervención en la corporación Creser .

CUADRO PLANEACIÓN				
OBJETIVO ESPECÍFICOS	META	ACTIVIDAD	INDICADORES	RESPONSABLE
Construir y desarrollar esquemas e informes de realidades grupales del proyecto <i>“atizando fueguitos y padres significativos”</i> sección primaria del colegio PANAMERICANO, que esta a cargo de la Corporación Creser.	Se construyeron y desarrollaron 12 esquemas de convivencia para los grados primero primaria a sexto grado y 12 informes correspondientes uno a cada grado y 1 informe general de realidades grupales.	Formulación y corrección de los 12 esquemas para las convivencias de los grados Primero de Primaria a sexto grado. Gestión y preparación del material requerido en cada encuentro Encuentro grados de primero a sexto grado	Esquemas y evaluación de encuentros	Practicante en Trabajo Social
			Formulación de esquemas	
			Organización de material	
			Gestión del material pertinente	
Crear, diseñar y desarrollar talleres lúdico-formativos y sus respectivos informes en temáticas específicas como: Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Agresión y Prevención del Consumo entre otras, en el proyecto Zona	Se crearon, diseñaron y desarrollaron 12 talleres lúdico-formativos en el proyecto Zona afecto y 12 informes de actividad grupal con respecto a los talleres específicos	Revisión conceptual de las temáticas como base para su desarrollo. Construcción de esquemas para los talleres lúdicos-formativos. Convocar y organizar la	Esquemas por temática	Practicante en Trabajo Social
			revisión conceptual de temáticas	
			corrección de esquemas	
			creación de esquemas	
			asistencia al taller	
			convocatoria para el taller	

Afecto.		población participante al taller grupal. Preparación del material necesario para el desarrollo de cada taller. Elaboración de informes por taller desarrollado.	Organización de material	
			Gestión del material pertinente	
			Informe construido	
			Encuentro ejecutado	

4.5 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA					
METAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
Se construyeron y desarrollaron 12 esquemas de convivencia para los grados primero primaria a sexto grado y 12 informes correspondientes uno a cada grado y 1 informe general de realidades grupales.	X	X	X	X	X
Se crearon, diseñaron y desarrollaron 12 talleres lúdico-formativos en el proyecto Zona afecto y 12 informes de actividad grupal con respecto a los talleres específicos	X	X	X		

4.6 Resultados

El proceso de práctica que dio inicio en la última semana del mes de octubre del 2008 ha sido un proceso de aprendizaje experiencial, donde se tiene la posibilidad de integrar la formación académica con diferentes aspectos y situaciones de la realidad.

4.6.1 Ejecución por objetivos:

- Construir y desarrollar esquemas e informes de realidades grupales del proyecto “*atizando fueguitos y padres significativos*” sección primaria del colegio PANAMERICANO, que esta a cargo de la Corporación Creser.

Desde el área de educación, la corporación Creser brinda una propuesta de encuentros escolares para diferentes instituciones educativas; desde hace cuatro años el proyecto ha tenido marcha en el Colegio Panamericano, donde la corporación tiene procesos de desarrollo humano en diferentes realidades presentes en el entorno que se desenvuelven los Niños, Niñas y Adolescentes del Colegio.

Esta propuesta consiste en la implementación de encuentros con los niños, niñas y adolescentes y la familia para generar factores protectores que puedan prevenir en el entorno escolar y familiar factores de riesgo que interfieran en el desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes.

En este proceso una de las tareas importantes es la construcción, desarrollo y manejo de esquemas para talleres formativos de acuerdo a la dinámica presente en cada curso o entorno escolar, estos esquemas están sustentados en

habilidades sociales, competencias ciudadanas, teoría de la resiliencia, incremento de factores protectores para prevenir factores de riesgo, y factores lúdicos reflexivos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de cada encuentro.

Desde el inicio de la práctica y hasta el momento, se han construido y ejecutado los esquemas de encuentros escolares en: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto.

En cada esquema se manejan tres momentos fundamentales que son: un momento de *presentación y animación* donde el objetivo es generar confianza y enganchar los niños y niñas en la dinámica del encuentro. Otro momento *reflexivo* el cual es un trabajo personal y grupal de aceptación de realidades de si mismo y misma y de la dinámica grupal.

En este momento por medio de actividad lúdico reflexiva se logra un grado de confrontación de sus actitudes tanto positivas, como negativas y el reconocimiento de situación que afecta su entorno.

Asimismo propiciar espacio donde generan y crean sus propios compromisos sin ser persuadidos u obligados por una figura autoritaria. Y el último, es un momento lúdico donde se dan cuenta de las características y dificultades del trabajo en equipo y de su capacidad para enfrentar frustraciones en cuanto al juego y las propias relaciones grupales.

- Crear, diseñar y desarrollar talleres lúdico-formativos y sus respectivos informes en temáticas específicas como: Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Agresión y Prevención del Consumo entre otras, en el proyecto Zona Afecto.

En el proyecto Zona Afecto se crearon, diseñaron y desarrollaron doce talleres lúdico-formativos con su respectivo informe de actividad grupal, estos talleres

lúdico formativos se desarrollaron en diferentes temáticas como, Salud Sexual y Reproductiva, Prevención de la Agresión y Prevención del Consumo y ejecutados en cada zona vinculada al proyecto, en la cual se dedico la logística y el material necesario para su eficaz desarrollo.

Los niños, niñas y adolescentes asumieron cada temática de manera adecuada y se lograron procesos de convocatoria y aprendizajes significativos.

4.7 Evaluación de la ejecución

El proceso académico de práctica es un espacio de ganancia en cuanto a los aprendizajes y formación mas allá del aula de clase, adquirir experiencia en la aplicación de bases teóricas con la realidad y recopilar elementos nuevos para el actuar profesional en diferentes áreas de trabajo.

La evaluación como fase final del proceso se dividirá en ítems de evaluación: *Cumplimiento metas, Área de Práctica, Institución, Facilitadores, Supervisora, Logros y Dificultades.*

4.7.1 Cumplimiento de metas:

4.7.1.1 Se construyeron y desarrollaron doce esquemas de convivencia para los grados primero primaria a sexto grado, doce informes correspondientes uno a cada grado y un informe general de realidades grupales.

Se construyo doce esquemas en los cuales se tuvo la oportunidad de contar con elementos de formación y lúdica que ya se tenían en los archivos de la corporación, este material permitió una guía para la elaboración de estos acorde y además la información sobre la realidad grupal a trabajar, la cual con la ayuda de la psicologa del colegio y con el trabajador social responsable del proyecto se retroalimenta y es una fortaleza para la adecuada construcción y desarrollo de

cada taller, pero además la misma dinámica de los niños, y niñas es cambiante lo cual genero cambios en el desarrollo de la actividad, como el no estar activos o receptivos en algunas actividades, o no tener la disposición para expresar sus sentimientos.

En cada momento se mostró la receptividad de los niños y niñas reconociendo mas interés en el momento de *presentación y animación* debido a que es el momento en que activan la energía y la integración con sus compañeros y compañeras de curso. Y en el momento *reflexivo* por ser un trabajo personal y grupal de aceptación de realidades de si mismo y misma y de la dinámica grupal, es donde los niños y niñas se mostraron poco receptivos debido a la angustia de poder expresar y decir sus sentimientos, pero por medio del dialogo entre ellos mismo y por su voluntad los niños y niñas de cada curso fueron participativos y asertivos en este proceso. Esta situación se presento en general en todos los cursos y por tanto se mostró un resultado de compromisos mutuos y personales a los cuales se les hace seguimiento por medio de la psicologa y se retroalimentan en el siguiente encuentro.

4.7.1.2 Se crearon, diseñaron y desarrollaron doce talleres lúdico-formativos en el proyecto Zona afecto y doce informes de actividad grupal con respecto a los talleres específicos.

En el proyecto Zona Afecto se creó, diseñó y desarrollo doce talleres lúdico-formativos, los cuales se desarrollaron con resultados efectivos en la formación e interiorización de los procesos en los niños, niñas y adolescentes, los cuales al finalizar cada encuentro retroalimentaban sus aprendizajes y la reconstrucción de otros como por ejemplo: el vocabulario soez ante las partes del cuerpo, esto se trabajo en el área de salud sexual y reproductiva y los niños, niñas y adolescentes, al terminar el encuentro lograron identificar el nombre que se le da a cada parte del cuerpo desde la anatomía del ser humano, esto se logro por que hubo como fortaleza primero la convocatoria que se hizo a cada zona y con los profesionales

encargados se lograba que las mayoría de niños, niñas y adolescentes participaran de estos talleres, otro aspecto que favoreció los resultados es la afectividad y receptividad de niños, niñas y adolescentes, y los profesionales vinculados.

En cuanto a lo que se percibió de los talleres se presento como debilidad el sitio de trabajo por zonas debido a que como no se puede contar con espacio específicos por la especificidad del proyecto de ser en contexto abierto, entonces genero dispersión en loa niños, niñas y adolescentes. lo cual también puede ser visto como una amenaza debo a que en el proceso de cada taller los niños, niñas y adolescentes en algunas ocasiones se iban y distarían con distractores del contexto como la cancha el vecino la vecina.

De lo anterior, también se puede ver como oportunidades la relación de los niños, niñas y adolescentes con los y la profesionales del proyecto y la afinidad y receptividad ante ellos y ellas lo cual fue un factor positivo para encaminar el proceso cuando sucedieron situaciones de dispersión.

4.7.2 Área de Práctica:

Esta área es muy importante por que es un espacio para la apuesta a la restitución, garantía y protección de lo derechos de NNA, la familia y comunidades en donde se esta logrando la resignificación de estos derechos a esta población. Trabajar en esta área es apostarle a un futuro donde prevalezcan los derechos y la corresponsabilidad de la sociedad en procesos de desarrollo donde se pueda brindar condiciones de vida para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes,

4.7.3 Institución:

“La corporación Creser es una organización que agrupa a un colectivo de profesionales comprometidos con la Garantía de Derechos para todos y todas;

desde la Perspectiva de Derechos construimos con los niños, niñas, familias y comunidades procesos de Desarrollo Humano orientados a incidir en las políticas públicas locales y regionales.”

Este es la presentación y una de las razones del por que la corporación es un excelente espacio de formación y de aprendizaje, por que es una institución que esta creciendo día a día y se esta formando a la par con los profesionales y el equipo de trabajo, esta en un proceso dinámico y su población objetivo proporciona gran cantidad de elementos para el desarrollo de nuevas ideas y propuestas, apuntándole siempre a los derechos y a la implementación de elementos para enfrentar la realidad y poder llegar a trasformarla desde las comunidades y desde los niños, niñas, adolescentes y las familias, y así movilizar a la sociedad en general por un mismo objetivo, que es dar elementos para la transformación de la realidad donde esta inmersa cada población.

La corporación Creser brinda los elementos esenciales para un proceso autónomo y responsable donde el o la estudiante la se incluye dentro de su propio proceso sin tener que estar predispuesto a los pensamientos, ideologías o ideas del equipo de trabajo como tal, es un proceso de aprendizaje donde crea su propio mundo de ideas de acuerdo a la situación y realidad que maneja la corporación y su manera de afrontarlo sin miedo a ser juzgado, por el contrario será escuchado y respaldado.

4.7.4 Facilitadores:

- La calidez humana del equipo de trabajo desde el momento de ingreso a la corporación hasta el momento actual creando así ambiente de confianza y armonía para el desempeño del trabajo.
- La asesoría teórica y práctica del equipo de trabajo, y el apoyo para el desarrollo de las labores asignadas.

- El acompañamiento de el coordinador de proyectos y jefe inmediato, Trabajador Social de la corporación, Fabián Fernando Mayorga, quien apporto grandes conocimientos teórico-prácticos. Además la confianza que depositó en el trabajo y desempeño de labores de forma autónoma, lo cual logro el buen desempeño y un proceso de aprendizaje significativo y gratificante en la practicante.
- Respaldo y acompañamiento de la docente supervisora de práctica, quien otorgó la confianza para el desempeño y manejo del campo por la estudiante sin incidir en este proceso de manera subjetiva, por el contrario dando responsabilidad y autonomía del trabajo.

4.7.5 Supervisora:

Dicho anteriormente, la profesora Sandra Escobar, Supervisora de practica, una de las facilitadoras del proceso de aprendizaje dentro de la corporación, fue una guía muy importante en el camino y proporcionó la confianza necesaria para que el desarrollo de la práctica fuese lo más agradable y significativa para el desarrollo profesional y personal. Su creatividad, su empeño y sus ganas de hacer el trabajo bien permitió encontrar una base y un apoyo en sus asesorias, además su metodología de trabajo permitió la confianza y seguridad de un respaldo continuo en el proceso de las practicantes.

En cuando al proceso académico, siempre estuvo muy pendiente de los informe, de leerlos, estudiarlos, hacer observaciones y el cumplimiento en la entrega.

4.8 Logros:

- Acercamiento a la realidad de los niños, niñas y adolescentes sin prejuicios, ni estereotipo.

- destreza en la construcción de estrategias para resolución de conflictos y enfrentar la realidad en la que se desenvuelve la población beneficiaria.
- Reconocimiento como profesional por parte del equipo de trabajo y el trato y responsabilidades asignadas logrando destreza en actividades de alta exigencia personal y profesional.

5. PROPUESTA

METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS CON LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS EN LA CORPORACION CRESEER

5.1 PRESENTACIÓN

Los Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias se encuentran actualmente en contexto de gran hostilidad e indiferencia social, muchas de estas poblaciones han sido subvaloradas y no se les han brindado condiciones adecuadas y favorables de vida para obtener un bienestar a futuro; por otro lado, están inmersos en un contexto de maltrato, corrupción y de violencia que hace tomar nuevos rumbos para sobrevivir por encima del otro.

La Corporación Creser trabaja por garantizar la atención e intervención en proceso de desarrollo humano en los que, los Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias puedan estar inmersos en contexto diferentes donde se les brinde procesos de interacción consigo mismo y de aprendizaje mutuo, además de la formación en habilidades que les permita empoderar y movilizarse hacia sus propias propuestas de transformación de la realidad y lo que esta afectando la garantía de un bienestar y una calidad de vida a futuro.

En este sentido desde el área de educación se desarrollan procesos de formación de habilidades para la vida y el buen vivir, buscando como anteriormente se ha dicho, un bienestar tanto individual como comunitario, estos procesos se llevan acabo a través de estructuras metodológicas las cuales permiten que la población interiorice, reflexione y movilice los elementos otorgados para poder aprender y aplicar a su realidad.

Los procesos formativos dentro de la corporación están enmarcados en una serie de pasos metodológicos desde el *Aprendizaje Experiencial*, para el desarrollo de los objetivos propuestos a cada actividad. Estos se pueden identificar alrededor de la ejecución de cada taller y la forma como se maneja.

La actividad se inicia con un espacio de encuadre, el cual contiene la bienvenida, la explicación del objetivo y metodología a desarrollar y la reglas de la actividad. Seguido, se hace un espacio de presentación de los participantes con el fin de adecuar y generar un espacio de cohesión e identificación entre estos. Se inicia con la actividad formativa que depende de los objetivos planteados para la temática correspondiente. En el desarrollo de estos espacios se puede identificar como la interacción de los participantes y orientador es de manera dialogica donde se usan técnicas y herramientas de trabajo como guía para una construcción de pensamientos, opiniones y experiencia para la vida, de acuerdo a los procesos de comunicación y retroalimentación entre los participantes como tal y el orientador de la actividad.

Por tanto, es como surge la idea de revisar y evaluar estos componentes y poder identificar como se puede por medio de las diferentes formas metodológicas de enseñanza y formación, seleccionar e identificar cual hace referencia el proceso llevado a cabo en este momento de la corporación Creser, con el propósito de estructurar el camino o la ruta mas adecuada para el desarrollo de procesos de formación con los Niños, Niñas y Familias participantes en la corporación.

5.2 JUSTIFICACIÓN

De lo anterior, la propuesta de intervención esta basada en la selección y construcción de una ruta metodológica que pueda responder al desarrollo de los procesos formativos que se llevan a cabo para la formación de Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias en la Corporación Creser, buscando generar un

impacto social y transformar aspectos que permitan el desarrollo, la capacidad de resiliencia y construcción de futuros con bienestar para toda la población.

El análisis del proceso metodológico que se desarrolla se da a partir de la evaluación y el seguimiento a las actividades formativas en la corporación, haciendo uso de la observación para identificar la metodología y la pertinencia con el proceso formativo, en cuanto a su forma de interactuar, desarrollar las actividades planteadas y el impacto del proceso en la población.

La propuesta se realizará, por medio de la práctica en la formación para la vida, el uso de recursos y procedimiento a seguir, y así identificar una ruta que permita deducir y evidenciar de manera efectiva y clara el proceso que se debe desarrollar el cual va a ser una componente metodológico único para la corporación a nivel interinstitucional en los programas y proyectos que se desarrollen con los Niños, Niñas, Adolescentes y las Familias.

Por tanto, el objetivo de esta propuesta es el camino a seguir para una ruta metodológica que permite a la corporación y a los profesionales que trabajan en esta, manejar y adquirir experticia en una metodología formativa que los distinga de otros procesos institucionales y que pueda ser utilizada en todos los ámbitos, circunstancias y poblaciones objeto de atención, intervención e interacción de la corporación Creser.

De lo anteriormente dicho, se identifica como los desarrollos que se dan a nivel formativo van mas allá de la simple experiencia, identificación de símbolos o acción de las personas, ya que además de esto, se da un proceso dialógico que representa la cultura, valores, principios de cada persona y empieza a construir y estructurar nuevos aprendizajes, nuevas experiencias y formas de pensar, opinar y ver la vida, dejando aprendizajes para la población y el orientador desde lo individual y grupal, permitiendo que los procesos desarrollados generen una estructura tanto mental como experiencial de la persona, y pueda interiorizar y

adquirir la capacidad de transmitirla a otros y otras con el fin de generar aprendizaje y experiencia de vida diferentes.

5.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.

5.3.1 General

Definir una ruta metodológica para la atención de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias acorde con las expectativas de la corporación Creser.

5.3.1 Específicos

- Identificar la experiencia de atención y las expectativas de la corporación con relación a estas.
- Reconocer diferentes propuestas metodológicas de la atención con los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias.
- Seleccionar una ruta metodológica pertinente a las experiencias y expectativas de la corporación.

5.4 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Para el desarrollo de la propuesta se evidencia una serie de pasos a trabajar durante cada actividad programada en la corporación.

En el seguimiento y realización de los talleres formativos en la actualidad, se evidencia una serie de pasos que son de relevancia e importancia para el proceso como tal, estos son los que le dan una estructura y manejo al proceso que se lleva

a cabo para el cumplimiento de objetivos de formación en los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias.

Dentro de la estructura de estos procesos se consideran los siguientes pasos:

- La bienvenida y encuadre de la población participante en el proceso: esta enmarca lo que es el saludo y el contacto inicial entre el orientador y los y las participantes, enmarcando los parámetros a seguir para la consecución del taller, objetivos, normas y expectativas. Este con el fin de iniciar con un ambiente de confianza y organización ante el proceso.
- Seguido, se realiza las actividades planeadas: estas actividades se programan de acuerdo a la temática y objetivo de la actividad, pueden ser de carácter reflexivo, lúdico y propositivo. Lo cual, quiere decir que las actividades están propuestas con base en herramientas y técnicas de trabajo que permiten descubrir y formar en temáticas para la vida, logrando una construcción conjunta de la realidad y de las posibilidades de aplicarlas para la vida, esto por medio de una interrelación y un dialogo colectivo para resignificar los saberes, valores y estructuras mentales.

A través de esta experiencia y en la construcción de esquemas de trabajo se han podido identificar niveles de impacto en la población, como por ejemplo el reconocimiento de realidades, la resignificación de pensamientos y opiniones, cambios en comportamientos y compromisos individuales y grupales para la transformación de realidades y la formación de nuevas posibilidades de relación.

Ante esto, se procede a citar una actividad realizada en el colegio Panamericano en la cual se realizó un taller de realidades grupales, desarrollando ejercicios formativos y reflexivos, para evidenciar y solucionar problemáticas grupales. A través de los ejercicios realizados se evidencia conductas de maltrato, discriminación, rechazo entre los y las Niñas del grupo. Al finalizar el taller por

medio de procesos de comunicación y de dialogo de saberes, los Niños y Niñas identifican las problemáticas visibles, los actores involucrados, identificando aspectos positivos y por mejorar de los y las involucradas, de la situación como tal y concluyen con posibles soluciones y compromisos grupales e individuales para poder resolver lo que afecta la dinámica grupal.

Por tanto, teniendo en cuenta la visión de la corporación, enunciada en el contexto institucional del trabajo en practica, hace referencia como a través de esta busca en el 2010 ser una organización que dinamice la correspondencia de la familia, la sociedad y la garantía de los derechos de a niñez en le nororiente colombiano, es así, que desde el área de educación la corporación busca reafirmar y poder incidir, desde los procesos formativos permitiendo que el individuo logre adquirir aprendizajes y experiencias que le permitan generar procesos de desarrollo humano para lograr un bienestar social y personal.

La corporación Creser desarrolla estos procesos, a través de la reflexión, la discusión y reconstrucción del rol como actores sociales involucrados en el proceso de transformación social, para así poder movilizar colectivamente hacia un bienestar social, cultural y personal, esto incluye a la población de Niños, Niñas, Adolescentes y Familias, y las instituciones sociales de apoyo que rodean el contexto donde se desenvuelve las poblaciones.

Los procesos de formación que se llevan a cabo de manera colectiva e individual, requieren de una metodología la cual es un camino que se recorre para poder organizar el como formar y lograr aprendizajes significativos y con impacto en la población, esta es la manera como se interviene y organiza para poder extender, construir y reconstruir el conocimiento de las poblaciones en sus individualidades y colectividades.

Como se hablo anteriormente, en el marco de referencia teórico una de las guías metodologicas para el desarrollo de proceso formativos de la corporación es el

Aprendizaje Experiencial, el cual después del desarrollo, seguimiento y evaluación de las actividades formativas, se llegó a la conclusión, que no esta metodología no esta relacionada con el desarrollo formal de los procesos de formación en la corporación, por tanto, lo anterior visibiliza, como la estructura teórica y metodológica que requieren estos proceso y el como se estaban llevando a cabo, no era pertinente con la estructura del *Aprendizaje Experiencial* como tal, la cual en ele desarrollo de las actividades deja de lado elemento que eran útiles en la consecución del proceso y por tanto visibilizaba el impacto en la población.

Por lo anteriormente dicho, el reto esta en identificar la base metodologica específica para sustentar el desarrollo de estos procesos y la pertinencia de esta ante las demandas de la corporación y la población participante.

Mirándolo de esta manera, las metodologías de enseñanza son las que permiten usar los recursos necesarios para poder proporcionar conocimientos y generar aprendizajes con el desarrollo de una guía y en una población específica, además con temáticas, elementos y herramientas diferentes dependiendo del enfoque de lo que quiere formar y poder movilizar y empoderar en temáticas que sean significativas e importantes directamente para las poblaciones que participan.

Las formas de emplear métodos efectivos para la enseñanza de habilidades que construyan formas de vida, de actuar individual y colectivamente para proyectar un futuro esperado en Niños, Niñas, Adolescentes y Familias son propuestas desde diferentes enfoques, teorías y disciplinas.

Entre tanto se selecciona, la metodología de la *Mediación Cultural*, la cual es trabajada por Jerome Bruner, psicólogo estadounidense el cual impulso la psicología cognitiva, encarga de los procesos implicados en el conocimiento desde la mente y el estudio de los mecanismos básicos para elaborar o construir el conocimiento.

Por consiguiente y en desarrollo del anterior postulado se dice que, Bruner piensa que los Niños y Niñas tiene algún tipo de conocimientos del mundo antes de aprender a hablar el Niño o la Niña, dispone de capacidades cognitivas como, la predisposición a la voz y el rostro para poder socializar, por tanto tiende a comprender las acciones de los adultos rápidamente. Entonces, cuando los Niños y las Niñas tienen un campo de acción delimitado muestran un nivel de procesamiento de datos elevado.

“Según Bruner, el carácter sistemático de las capacidades originales del niño es extraordinariamente abstracto. Parece como si los niños y niñas se rigieran por normas, a la hora de entablar sus relaciones espaciales, temporales o de causa-efecto. Estas capacidades cognitivas son los mecanismos básicos para la adquisición del lenguaje. Para pasar de una comunicación prelingüística a una comunicación lingüística.”²³

Es así como, para Bruner se considera necesario un escenario rutinario y familiar, que posibilite que el Niño y Niña pueda comprender lo que está sucediendo. A lo cual Bruner llama Sistemas de Apoyo a la adquisición del Lenguaje. Es así como en la medida en que la interacción del adulto con el Niño y la Niña concuerda, el adulto ayuda a que se moldeen frases que sustituyan la comunicación gestual y vocal primaria por funciones comunicativas pertinentes.

En este caso y en desarrollo de la propuesta y la ruta se podría tomar como base lo anterior para enunciar la primera herramienta de formación y de procedimiento en un proceso formativo desde la mediación cultural y es el que se llamara **bienvenida o encuadre**, la cual es la presentación y espacio de reconocimiento de los objetivos y participantes en el proceso de formación es aquí donde los y las participantes entran en interacción con el orientador y los y las demás participantes para poder interiorizar desde la comunicación la dinámica a trabajar durante la actividad.

²³ ARAMBURU, Ovarbide Mikel. JEROME SEYMOUR BRUNER: DE LA PERCEPCIÓN AL LENGUAJE. Revista iberoamericana de educación. España. Pág. 13 En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/749Aramburu258.PDF>

Por lo anterior se permite, que el Niño y la Niña puedan llegar por medio del lenguaje a actuar con los demás, el dispositivo de ayuda a la adquisición del lenguaje es quien va a regular la interacción entre las personas y la utilización correcta del lenguaje, en este caso el orientador u orientadora, este dispositivo es la característica que tiene el sistema de transmisión de la cultura, el lenguaje es el creador de esa cultura y a la vez instrumento de esta.

Con todo y lo anteriormente dicho, Bruner dice que “La educación es para el una forma de dialogo, una extensión del dialogo en el que el niño aprende a construir conceptualmente el mundo con la ayuda, guía, “andamiaje” del adulto.”²⁴

El cual es la segunda herramienta del proceso es **formación-lúdica-reflexión** y es la interacción por medio de una actividad específica que brinda elementos para la auto-construcción de estructuras y aprendizajes de manera individual y colectiva que permita dejar un producto y por medio de este se de la herramienta para reconstruir y construir nuevos aprendizajes y visones de si mismo y del contexto que lo rodea, por medio del dialogo y de la interacción comunicación con los demás participantes.

Esto quiere decir, que el adulto en el momento de interactuar genera unas estrategias con una intencionalidad para la conducta del Niño o la Niña y así poder proporcionar una guía para el accionar y la comunicación efectiva de este con su contexto.

Ademas, el comportamiento para Bruner no es algo que dependa solo de estímulos externos, si no que el individuo los transforma por medio de tres sistemas de representaciones: inactiva, icónica y simbólica. Las cuales le permiten formar su realidad mental.

²⁴ BRUNER, Jerome. Desarrollo Cognitivo Y Educación, Ediciones Morata. segunda edición. España. 1995. pág. 15

La *representación enactiva* es cuando el sujeto representa los acontecimientos, los hechos y la experiencia del medio donde se desenvuelve.

La *representación icónica* representación de las cosas mediante las imágenes y esquemas que se presentan independientes de la acción.

La *representación simbólica* va mas allá de la acción representa las cosas mediante símbolos con los cuales representa el mundo.

Es así como, en el proceso de ***formación-lúdica-reflexión*** la segunda herramienta en este proceso, es tan importante la interacción de el participante con su propia reflexión y análisis desde una actividad concreta como la de el proceso de interacción comunicación con los y la además participantes y el orientador encargado. Debido a que el o la participante hace una representación desde su propia experiencia, esto por medio también de loas imágenes o producciones visuales y algunos aspectos y elementos que le generan una representación simbólica lo cual le hace interiorizar lo que esta produciendo.

“Bruner se ha preocupado siempre de la difícil problemática del ajuste entre lo que se transmite al niño y la forma en que se realiza esa transmisión, por una parte, y aquello que el niño esta capacitado para aprender y los procedimientos de que dispone para la realización del aprendizaje, por otra.”²⁵

Para el autor la educación se refiere al proceso por el cual la cultura amplía y desarrolla las capacidades que tiene el individuo y es por medio de esta que se le garantiza que obtener elementos necesarios que están fuera de si mismo o misma y así adquirir conocimientos básicos, sin desconocer el componente lúdico dentro de esta metodología se tiene en cuenta como el juego libre ofrece al niño o

²⁵ ARAMBURU, Ovarbide Mikel. JEROME SEYMOUR BRUNER: DE LA PERCEPCIÓN AL LENGUAJE. Revista iberoamericana de educación. España. Pág. 13 En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/749Aramburu258.PDF>

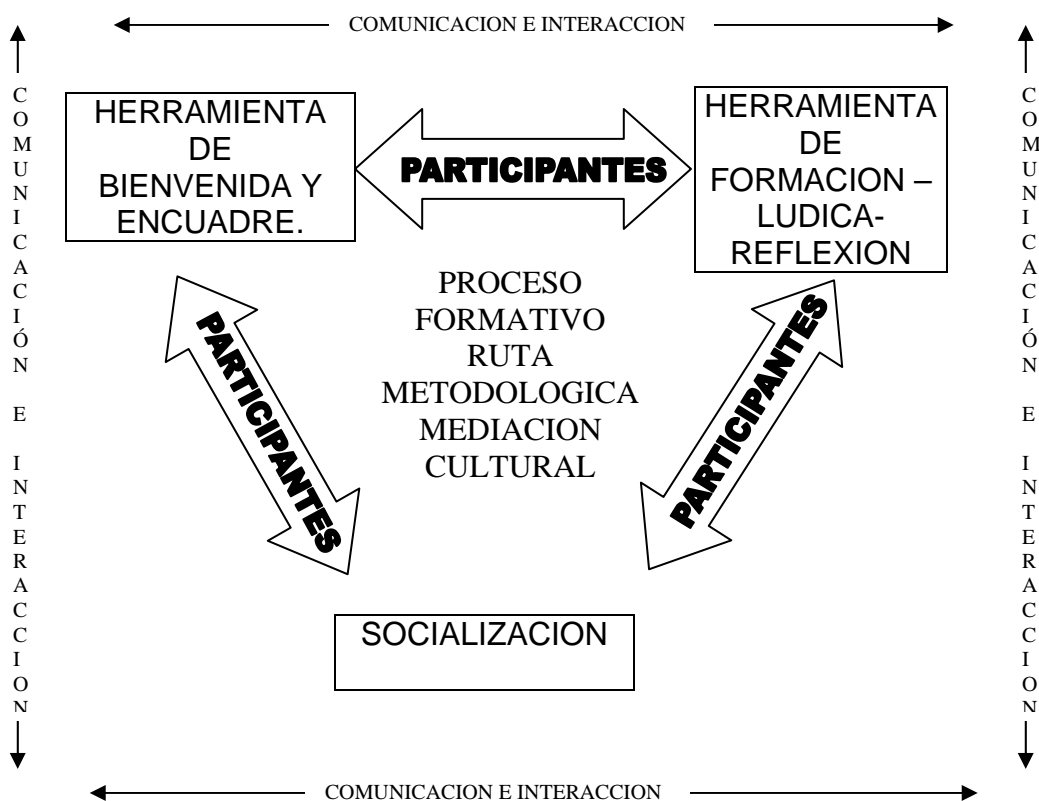
niña la oportunidad inicial y más importante de atreverse a pensar, a hablar y quizás incluso de ser él mismo.

Es así, como cualquier elemento, teoría o conocimiento por más complicado que sea podrá ser estructurado y facilitado al Niño o Niña de manera fácil en función de las posibilidades de su momento.

Basado en lo anterior, la última herramienta en esta ruta metodológica permite que el orientador por medio de la **socialización** y depende de su poder como facilitador o facilitadora y comunicador o comunicadora, guíe en este proceso a los y las participantes a la percepción, reconocimiento y movilización de la realidad reflejada en el momento del proceso de formación, permitiendo así, por medio de esta *socialización* la reconstrucción y construcción de nuevos aprendizajes.

5.4.1 RUTA METODOLOGICA

“LOS PROCESOS FORMATIVOS DE CRESER DESDE LA MEDIACION CULTURAL”²⁶



La ruta metodologica que se quiere proponer, se identifica en la grafica, la cual se elabora para dar mayor claridad al análisis y descripción anteriormente elaborada, como se puede observar la base de todo este proceso es la interacción y comunicación entre los participantes y los y las orientadoras de los procesos.

Es así, como el lenguaje y la comunicación son la base para la construcción y formación de nuevas perspectivas y realidades desde los y las participantes y como a través de este se reflexiona en un conjunto de posibilidades y posturas y luego por medio de este mismo proceso comunicativo se negocia para crear un sentido de vida propio y que pueda aportar a un colectivo.

²⁶ SANCHEZ, Luisa Fernanda. Los procesos formativos de crecer desde la mediación cultural. Proceso de practica de trabajo social. 2009.

5.5 PROCESO METODOLÓGICO

5.5.1 RETOMANDO LA EXPERIENCIA DESDE CRESEY Y EL APRENDIZAJE EXPERIENCIAL.

- **OBJETIVO:** Identificar la experiencia de atención y las expectativas de la corporación con relación a estas.

La corporación Creser a lo largo de 5 años en el área de educación a trabajado procesos de formación en habilidades para la vida, competencias ciudadanas, resignificación de relaciones familiares etc., estos con el fin de lograr en las poblaciones participantes proceso des desarrollo que le permitan movilizara y resignificar la experiencia y las expectativas que tienen cada uno y cada una.

Los procesos formativos han estado cimentados y estructurados desde el *Aprendizaje Experiencial*, por medio del cual los y las participantes en cada procesos formativo adquieren y reconstruyen sus aprendizajes a través de la experiencia, en donde los y las participantes desde una temática específica que ya se a estructurado por el profesional logra reflexionar, actuar y reestructurar la experiencia vivida frente a esta y sus nuevos aprendizajes, todo este proceso a través de la experiencia en el espacio formativo con la corporación, por tanto, muestran lo que saben y lo que pueden dar a conocer a los y las demás participantes y así al final de cada proceso formativo con la autonomía de cada participante se llegan a unos compromisos y a la reconstrucción de algunos aprendizajes obtenidos anteriormente.

En este proceso de identificar la experiencia que ha tenido la corporación Creser en esta área, también se identifico como a través de estos procesos los y las orientadoras y los y las participantes, utilizan y tiene inmerso y estructurado una herramienta que no contempla el *Aprendizaje Experiencial* y son los procesos de

diálogo, comunicación e interacción que se manejan para la consecución del procesos y poder tener resultados en la población participante.

5.5.2 EN LA BÚSQUEDA DE UNA NUEVA METODOLÓGIA ACORDE A LAS EXPECTATIVAS DE CRESER.

- **OBJETIVO:** Reconocer diferentes propuestas metodológicas de la atención con los Niños, Niñas, Adolescentes y Familias.

En esta fase del proceso lo que se buscaba era poder identificar metodologías y autores en los cuales estuviera todos los elementos antes resaltados como lo son: en los procesos formativos dentro de la corporación Creser se identifican, las actividades desde el hacer y flexionar, interactuar y colaborar, y la comunicaron, interacción y dialogo para poder construir aprendizajes.

En tanto lo anterior, se logra identificar la *mediación cultural de Bruner*, la cual en sus postulados, manifiesta que en los proceso de aprendizaje es importante la interacción dialogica y herramientas como los símbolos, acontecimientos e imágenes que puedan estructurar e identificar nuevos aprendizajes para si mismo o misma y para el colectivo que lo acompaña.

5.5.3 ESTRUCTURA DE LA RUTA METODOLOGICA “LOS PROCESOS FORMATIVO EN CRESEER DESDE LA MEDIACION CULTURAL”

- **OBJETIVO:** Seleccionar una ruta metodologica pertinente a las experiencias y expectativas de la corporación.

Como se enuncia anteriormente, la mediación cultural es la metodología que ante los procesos y expectativas que llevada a cabo la corporación se integra y se adapta de manera adecuado con sus procesos de formación e integrando un proceso comunicativo y dialogico.

En esta fase se crea un taller formativo para los integrantes y socios y la alianza en la que actualmente se encuentra la corporación Creser y la corporación CIDEMOS, con el objetivo de mostrar el desarrollo de la *Mediación Cultural* y poder hacer claro y explícito el proceso, con el fin que los profesionales puedan empezar a desarrollar la formación por medio de esta metodología y ser consientes de esta.

CONCLUSIONES

1. Los espacios de encuentros lúdicos-reflexivos permiten que los niños, niñas y adolescentes adquieran destrezas y habilidades para la resolución de conflictos y poder confrontar la sociedad actual y el medio donde se desenvuelven más adelante.
2. Los Niños y Niñas en los diferentes contextos socioeconómicos establecen relaciones de pares de la misma manera en cada uno y alrededor de estas crean problemáticas de acuerdo a la manera como manejan sentimientos, personalidades y la realidad en la que se mueven.
3. La articulación institucional es necesaria para crear estrategias preventivas y de resolución ante problemáticas de lo contexto actual.
4. Los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle y de riesgo es una población que requiere de procesos eficaces y eficientes de calidad y de atención inmediata, entre este proceso esta la disponibilidad de brindar afecto respeto tolerancia y compromisos para la población trabajada.
5. Los Niños, Niñas y Adolescentes, requieren procesos claros, consistentes, permanentes y con características reales tomadas de los contextos inmediatos para cada población
6. Los procesos formativos deben tener un carácter lúdico, reflexivo y de profundización teórica-conceptual, en temáticas que aporten al desarrollo de objetivos y de procesos que permitan el cuestionamiento y actitudes propositivas ante la situación de la realidad inmediata.
7. Los Niños, Niñas y Adolescentes, sin dar relevancia al contexto socio-económico en que se desenvuelven, reflejan y expresan sus vivencias

adecuadas o inadecuadas, tanto personales, familiares, sociales directamente con la relaciones de *pares*.

8. La intervención desde la profesión de trabajo social, debe tener siempre presentes la garantía, protección y restitución de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, luchando en pro de su desarrollo integral , reconociendo las herramientas intervención no solo como parte del proceso reeducativo, sino de aprendizaje, formación y reflexión de la realidad y la dinámica social.

BIBLIOGRAFIA

- ABELLO Llanos, Raimundo. MADARIAGA Orozco, Camilo. LAS REDES SOCIALES ¿PARA QUÉ? [en línea]
http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/psicologia_caribe/2-3/7%20Las%20redes%20sociales.pdf [citado el 19 de octubre 2008]
- ANDER Egg, Ezequiel. Como elaborar un proyecto. 14ª Edición, Argentina: Ediciones Lumen, 1998.
- CASAS, Virginia. Declaración de los Derechos del Niño. [en línea]
<http://www.margen.org/ninos/derech4l.html>, [citado el 20 de Enero de 2008.]
- Centro de Evaluación en Técnicas de evaluación de psicología. La Resiliencia. [en línea]. <http://www.geocities.com/centrotecnicas/resiliencia.html>. [citado el 19 de octubre del 2008]
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, proclamada el 4 de julio de 1991. edición 2007.
- CRESEER. Primer y Segundo informe: atención en medio social comunitario externado para niños, Niñas y adolescentes en situación de riesgo social y de vida en calle.
- JADUE J, Gladys, Galindo M, Ana, Navarro Lorena. factores protectores y factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia encontrados en una comunidad educativa en riesgo social. [en línea] http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052005000200003&script=sci_arttext. [citado el 19 de octubre del 2008]
- PARICA ramos amarilis taina, BRUNO Liendo Fredy Jesús, ABANCIN Ospina Ramón Antonio. Teoría Del Constructivismo Social De Lev Vygotsky En

Comparación Con La Teoría Jean Piaget. [En línea]

<http://constructivismos.blogspot.com/> [citado el 17 de octubre del 2008]

- TALLER DE SISTEMATIZACION CON Luz Dary Sarmiento, Profesional en sistematización y evaluación. Bucaramanga, 7 Noviembre de 2008.
- TEZANOS, Araceli. Una etnográfica de la etnográfica: los tipos y modalidades de registro de observación. Edición tercera, Colombia: Ediciones Antropos Ltda., 2000.
- UNICEF. Derechos de los Niños. [En Línea]. <http://www.unicef.org.co/08-calle.htm>, [citado el 17 de octubre 2008.]
- SANICOLA, Lia. Redes Sociales y Menores en Riesgo: las redes sociales. Argentina: Editorial Lumen Hvmánitas. 1990. Pág. 284. ISBN 950-724-572-9
- SD. APRENDIZAJE EXPERIENCIAL. [en línea]
<http://www.difementes.com/capacitacion/metodologiaexperiencial.html> [citado el 19 octubre del 2008]
- SD. Aprendizaje experiencial. [en línea]
<http://www.funlibre.org/EE/XCombariza.html>. [citado el 19 octubre del 2008]
- SD. CONSTRUCTIVISMO (PEDAGOGIA). . [en línea]
[http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_\(pedagog%C3%ADa\)#cite_note-Holmes-0](http://es.wikipedia.org/wiki/Constructivismo_(pedagog%C3%ADa)#cite_note-Holmes-0) . [citado el 19 de octubre del 2008]
- S.D. Convención sobre los Derechos del Niño. [En línea],.
<http://www.ohchr.org/spanish/law/crc.htm> [citado el 18 octubre 2008]
- S:D. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales "Protocolo de San

Salvador". [En Línea], <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>
[citado el 18 de octubre del 2008.]

- SD. Resiliencia. [en línea] <http://www.psicologia-positiva.com/resiliencia.html>.
[citado el 19 de octubre del 2008]
- SD. ZONA DE DESARROLLO PROXIMO. [en línea]
<http://vigotsky.idoneos.com/index.php/293538> [citado el 17 de octubre del 2008]
- *S.D. Convención sobre los Derechos del Niño. [En Línea],*
<http://www.ohchr.org/spanish/law/crc.htm> [citado el 18 de octubre del 2008]
- VALLEJO González, Sandra. Modulo 4: Planeación, diseño y evaluación de proyectos. Manizales: Universidad de Caldas, 2005. Pág. 93

ANEXO

Anexo 1
TALLER
POR UNA METODOLOGIA DE LA MEDIACION CULTURAL

OBJETIVO:

Experimentar el desarrollo de un proceso de formación desde la *mediación cultural*, para poder especificar la metodología y la forma en que se esta desarrollando actualmente la formación.

➤ **MOMENTO DE INICIO:** Bienvenida Y Encuadre:

Animalandia: los participantes deben estar ubicados en círculo cada uno deben tener el nombre de un animal que cada cinco personas se puede repetir cuando el orientador valla contando uno historia los animales que se nombren deben hacer el ruido y levantarse.

- Animalandia: levantan y gritan.
- Cuando sean nombrados los animales: se levantan y giran haciendo el ruido de cada uno.
- Fiesta: se ríen.
- Locos: se despeinan y gritan
- Cuando se diga que cambian: se levantan y cambian.
- Desorden: todos y todas cambian de puesto.

➤ **MOMENTO INTERMEDIO:** Formación –Lúdica- Reflexión

- **Cuadrados Cooperativos**
- **Objetivo:** Reflexionar acerca de la importancia del trabajo en equipo y la solidaridad con los demás.

Si llegado el caso son 4 grupos las fichas estarán organizadas así:

A-B: rojas y azules

C-D: verdes y amarillas

En el caso que hayan solo tres grupos y un restante de participantes... se les dará una ficha pero tres sobres a dos y dos sobres a los otros dos, estos podrán escoger alguien que puede hablar por apodos de animales para comunicaren con los demás.

- **Paso 1**

Formar subgrupos de seis personas, de las cuales cinco participan de manera directa en la dinámica y uno asumirá el rol de observador. Entregar a cada subgrupo un bloque (cinco sobres), de manera que cada de los cinco participantes reciba un sobre que solo podrá abrir hasta que se de la señal. (El multiplicador no debe olvidar dar esta instrucción). Indicar a los observadores que deben tomar nota de lo que pasa en cada subgrupo.

- **Paso 2**

Describir el juego como un rompecabezas para el que se precisa la colaboración de todos indicando las siguientes instrucciones:

1. cada uno tiene un sobre que contiene piezas para formar cuadros.
2. el juego finaliza cuando todos los participantes de un subgrupo tengan delante de si un cuadro y todos sean del mismo tamaño (para un total de cinco cuadrados por subgrupo).
3. durante el juego no se puede hablar, ni comunicarse por gestos ni de ninguna forma.
4. no se puede tomar las piezas de otro jugador, pero si ceder las piezas a otros.

5. si varios grupos están realizando el juego al mismo tiempo, los que vayan finalizando pueden observar en silencio a los demás.

- **Paso 3**

Impartir la orden de abrir los sobres e iniciar el juego y diga al grupo que la actividad finalizará cuando por lo menos uno de los subgrupos haya logrado el objetivo (construir los cinco cuadrados del mismo tamaño) que será el subgrupo ganador.

- **Paso 4**

Realizar la plenaria y preguntar a los subgrupos:

¿Cómo se sintieron?

¿Cómo llegaron a la solución?

¿Qué sintieron cuando alguien no respetaba las reglas?

- **MI TAREA LA TUYA**

OBJETIVO: Reflexionar acerca de cómo no hago lo que no me gusta que me hagan a mi.

Desarrollo: el dirigente pide a cada participante que escriba una tarea en el papel, la más difícil que encuentres, que será realizada por el vecino de la derecha. Todos deben firmar. Cuando todos hayan escrito la prueba, el dirigente recoge los papeles y declara que se ha cambiado la regla del juego y que la prueba ya no será realizada por el vecino, sino por el que la escribió. El dirigente debe recordar el espíritu deportivo del juego.

Al finalizar se recogerán los aprendizajes y como se sintieron en la actividad.

BIODANZA

Se pondrá música de diferentes ritmos:

- **MUSICA DE RELAJACION:** empezaran caminando por el lugar en total silencio sintiendo cada parte del cuerpo, escuchando nada mas que el ruido de afuera de la naturaleza, vana a intentar encontrarse con si mismos y mismas, en total silencio.

La música es vida, la música es gozar encontrar ese puente de equilibrio, descanso y paz, la música nos da la oportunidad de encontrarnos con nuestro cuerpo y reconocerlo como tal, la vida es solo una gózala siéntela al lado de esos seres maravillosos, al lado de tu familia.

Alguna vez a Nietzsche se le ocurrió decir que “Y que todos los días en que no hayamos danzado, por lo menos una vez se pierdan para nosotros. Y que nos parezca falsa toda verdad que no traiga consigo cuando menos una alegría” y es como la danza el sentir y poder mover nuestro cuerpo es saber que estamos ahí vivos, es como el día en que consideremos que nuestro cuerpo no danza una vez por día así sea su propio ritmo es mejor que desaparezca por que la movilidad ni ha sido sentida.

Vamos a ir caminando y en silencio moviendo el cuerpo al ritmo de la música:

- **AGUACERITO LLOVÉ:** caminan al ritmo de la música y bailaran poco a poco por todo el lugar...
- **MANU CHAU 13 DÍAS** caminan, bailan
- **FRUTA PROHIBIDA:** seguirán caminando y bailando
- **LA VIDA ES UN CARNAVAL:** bailando y saltando
- **COLOR ESPERANZA:** bailando entre todos caminando por el salón se reunirán

➤ **MOMENTO DE FINALIZACION:** Socialización

- ¿QUE PASO?

OBJETIVO: Conversar acerca de lo que sucedió en el taller y los aprendizajes obtenidos

Se ubicara el grupo en dos círculos y van a reflexionar por parejas acerca de las preguntas que el orientador indique:

¿Queda clara la metodología utilizada?

¿Fue fácil percibir la dinámica de grupo?

¿Aspectos positivos del taller?

¿Aspectos por mejorar del taller?

¿Qué elemento agregaría o aportaría a este proceso?

ABRAZO TERAPIA.